

Informe de auditoria

FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

**Cuentas Anuales Abreviadas
a 31 de diciembre de 2014**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los miembros del Patronato de la FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, que comprenden el balance abreviado 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Jesús González Carrión
Economista
Auditor de Cuentas
Miembro del R.O.A.C. n° 17.431

Cirilo Amorós, 84 - 1º
Teléfono 96 334-69-85
Fax 96 334-75-73
46004 Valencia

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

JESÚS GONZALEZ CARRION
Auditor de Cuentas.
Nº R.O.A.C. 17.431



Jesús González Carrión
ECONOMISTA
AUDITOR DE CUENTAS
Miembro del R.O.A.C. n.º 17.431

Valencia, 15 de abril de 2015

FUNDACIÓN MAINEL
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CUENTAS ANUALES

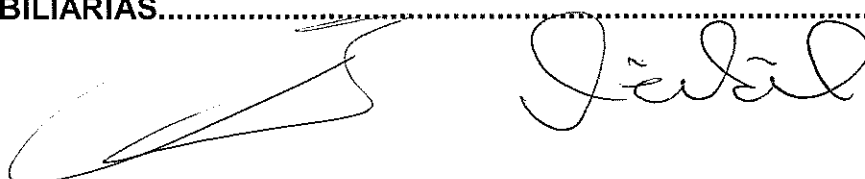
2014

Fecha cierre: 31/12/2014

BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE RESULTADOS
MEMORIA ABREVIADA

INDICE

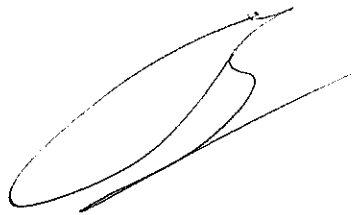
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014.5
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.7
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2014.9
NOTA 1.-ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD..... 9
NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES. 22
2.1.- IMAGEN FIEL.....22
2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.....22
2.3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.....22
2.4.-COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....23
2.5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.....23
2.6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.....23
2.7.- CORRECCIÓN DE ERRORES.....23
2.8.- IMPORTANCIA RELATIVA.....23
NOTA 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO. 25
3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE.....25
3.2 PROPUESTA DE APLICACIÓN CONTABLE DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....25
NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN..... 27
4.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.....27
4.2.- INMOVILIZADO MATERIAL.....27
4.3 CRITERIO PARA CALIFICAR LOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS29
4.4.- BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO30
4.5.- PERMUTAS.....30
4.6.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS30
4.10 - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.....33
4.11 - INGRESOS Y GASTOS.....36
4.12 - PROVISIONES O CONTINGENCIAS37
4.14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS38
NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS..... 39



5.1. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO	39
5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD Y LOS INMUEBLES CEDIDOS POR ÉSTA	42
NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	42
NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS	43
7.1.- CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS.	43
7.2 CUENTAS CORRECTORAS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	44
7.3 CRITERIOS SEGUIDOS PARA DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	44
7.4. ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.....	45
NOTA 8.-PASIVOS FINANCIEROS	47
8.1.- CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS DIFERENTES CLASES Y CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS.	47
8.2 INFORMACIÓN VARIA SOBRE PASIVOS FINANCIEROS	48
NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....	49
NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	49
NOTA 11. FONDOS PROPIOS	50
11.1.- FONDOS PROPIOS	50
NOTA 12.-SITUACIÓN FISCAL	51
12.1.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.....	51
NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOS.	54
13.1 DESGLOSE DE LA PARTIDA 3.A) DE LA CUENTA DE RESULTADOS «AYUDAS MONETARIAS», Y DESGLOSE DE LA PARTIDA 3.B) «AYUDAS NO MONETARIAS».....	54
13.2 DESGLOSE DE LA PARTIDA 6. «APROVISIONAMIENTOS». DESGLOSE DE LA PARTIDA 8. «GASTOS DE PERSONAL» DE LA CUENTA DE RESULTADOS	56
13.3 DESGLOSE DE LA PARTIDA 9. «OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD».....	56
13.4 INGRESO DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORADORES	57
13.5 IMPORTE DE LA VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	58
NOTA 14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	59
14.1 EL IMPORTE Y CARACTERÍSTICAS DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS QUE APARECEN EN EL BALANCE	59
14.2 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA SUBAGRUPACIÓN CORRESPONDIENTE DEL BALANCE	59



14.3 INFORMACIÓN SOBRE EL ORIGEN DE LAS SUBVENCIONES, INDICANDO EL ENTE PÚBLICO QUE LAS CONCEDE.....	61
14.4 INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS CONDICIONES ASOCIADAS A LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	61
14.5 LAS PRINCIPALES HIPÓTESIS EMPLEADAS PARA DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS NO MONETARIOS O SERVICIOS RECIBIDOS O CEDIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN.....	62
NOTA 15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	63
15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	63
15.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.....	81
15.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	83
NOTA 16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.	85
16.5 SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES DE CUALQUIER CLASE DEVENGADOS EN EL CURSO DEL EJERCICIO POR LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.....	85
16.6 TAMBIÉN DEBERÁ INFORMARSE SOBRE EL IMPORTE DE LOS ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	85
NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN	86
17.1. CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN.....	86
17.2. PERSONAS EMPLEADAS	86
17.3 CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES.....	87
17.4 OTRAS INFORMACIONES	87
NOTA 18.- INVENTARIO.	89

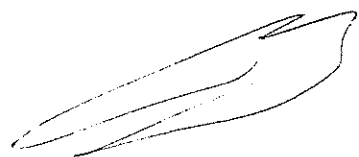
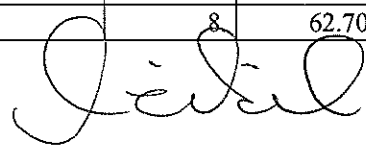


FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | 2014

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

ACTIVO	NOTAS MEM	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.873.951,28	5.198.868,90
I. Inmovilizado intangible	5, 18	252.573,20	280.705,40
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6		0,00
III. Inmovilizado material	5,18	1.263.513,50	1.249.238,03
IV. Inversiones inmobiliarias	5, 18	1.064.276,32	1.433.355,93
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	5,7,18	2.293.588,26	2.235.569,54
VII. Activos por impuesto diferido			0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.952.633,00	1.916.554,61
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	18	534.658,90	496.658,90
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18	141.806,66	152.549,41
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	1.033.581,30	1.085.348,26
VII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18	242.586,14	181.998,04
TOTAL ACTIVO (A + B)		6.826.584,28	7.115.423,51

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEM	2.014	2.013
A) PATRIMONIO NETO		6.744.054,47	7.063.712,56
A-1) Fondos propios		4.859.660,95	4.462.719,16
I. Dotación fundacional/Fondo Social		1.132.686,49	1.132.686,49
1. Dotación fundacional/Fondo social	11	1.132.686,49	1.132.686,49
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			0,00
II. Reservas	11	3.517.551,64	3.297.308,24
III. Excedente de ejercicios anteriores			
IV. Excedente del ejercicio	11	209.422,82	32.724,43
A-2) Ajustes por cambios de valor: (V)	7.2	183.599,61	208.076,82
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.2	1.700.793,91	2.392.916,58
B) PASIVO NO CORRIENTE		62.700,00	30.550,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	8	62.700,00	30.550,00
1. Deudas con entidades de crédito			0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero			0,00
3. Otras deudas a largo plazo	8	62.700,00	30.550,00

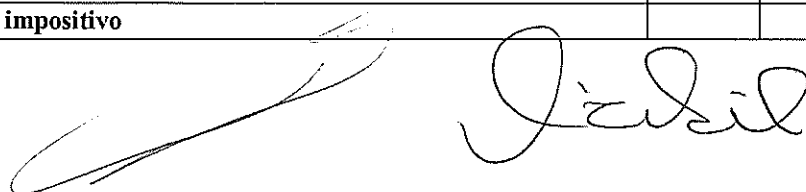
FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | 2014

III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido			0,00
V. Periodificaciones a largo plazo			0,00
C) PASIVO CORRIENTE		19.829,81	21.160,95
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00
II. Provisiones a corto plazo			0,00
III. Deudas a corto plazo		5.540,00	408,20
1. Deudas con entidades de crédito	8	240,00	196,45
2. Acreedores por arrendamiento financiero			0,00
3. Otras deudas a corto plazo	8	5.300,00	211,75
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			0,00
V. Beneficiarios acreedores			0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		14.289,81	20.752,75
1. Proveedores			0,00
2. Otros acreedores	8	14.289,81	20.752,75
VII. Periodificaciones a corto plazo			0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		6.826.584,28	7.115.423,51



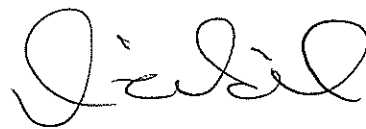

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	NOTAS MEM	2014	2013
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		1.028.898,93	815.740,90
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios	13.5	320,00	515,38
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	1.028.578,93	815.225,52
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13.5	48,40	5.785,12
3. Gastos por ayudas y otros		-953.602,41	-605.268,65
a) Ayudas monetarias	13.1	-297.068,79	-605.268,65
b) Ayudas no monetarias	13.1	-654.954,42	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	14.2	-1.579,20	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad	15.1.III	103.695,00	112.406,10
8. Gastos de personal	13.2	-146.509,73	-147.335,88
9. Otros gastos de la actividad	13.3	-172.481,86	-143.908,36
10. Amortización del inmovilizado	18	-67.163,85	-41.451,16
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14.1	28.132,20	616,60
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	330.790,47	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		151.807,15	-3.415,33
14. Ingresos financieros:	15.1.III	20.510,33	39.951,69
15. Gastos financieros			
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	13.3	37.105,34	-3.811,93
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		57.615,67	36.139,76
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		209.422,82	32.724,43
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19)		209.422,82	32.724,43
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			



FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | 2014

B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)			
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **			
E) Ajustes por cambio de criterio	2.6	0,00	-30.000,00
F) Ajustes por errores	2.7	187.518,97	-22.735,04
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social			
H) Otras variaciones			
D) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		396.941,79	-20.010,61

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2014

NOTA 1.-ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.

El ejercicio económico de la fundación corresponde al período comprendido entre las fechas 01/01/2014 y 31/12/2014.

Toda la memoria ha sido formulada en euros.

1.1.a) Fines

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

La Fundación tiene por objeto la satisfacción gratuita de necesidades físicas e intelectuales, principalmente dentro del territorio de la Comunidad Valenciana. Dentro de este fin general, la Fundación persigue, como fines concretos e inmediatos los siguientes:

1º Conceder ayudas materiales -en metálico y en especie- tales como mobiliario, bibliotecas, equipos audiovisuales e informáticos, dotación de capillas, medios de transporte, material deportivo, electrodomésticos, becas, etc., a personas físicas y jurídicas necesitadas o dedicadas a la atención de niños, jóvenes, minusválidos, ancianos, enfermos, etc., y a centros e instituciones dedicados a la formación tanto humana como cultural, y a la investigación.

2º Promover y financiar la realización de trabajos, estudios, proyectos, informes y publicaciones, que tiendan a suscitar iniciativas de acción social.

3º Facilitar becas a estudiantes, artistas, artesanos, investigadores, graduados y grupos de trabajo; también, colaborar con otras entidades no lucrativas que atiendan necesidades físicas y morales.

Para cumplir los fines anteriores, la Fundación desarrollará las siguientes actividades:

- a) Anualmente, "Premio de Pintura Fundación Mainel", para fomentar la creatividad pictórica entre los jóvenes.
- b) Concurso de cuentos de Navidad para estudiantes de secundaria y bachillerato.
- c) Concurso de poesía para universitarios.
- d) Convocatoria anual de becas o préstamos al estudio, especialmente dirigida a estudiantes universitarios y a seminaristas.
- e) Organizar o patrocinar actividades de cooperación al desarrollo, especialmente en países de Iberoamérica.
- f) Ciclos de conferencias, nuevas ediciones de "Cultura Visual Contemporánea", etc.



1.1.b) Actividades realizadas

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Los proyectos de Cooperación al desarrollo que se han ejecutado total o parcialmente durante el año 2014 han sido los siguientes:

COLOMBIA

Fortalecer la generación de ingresos en la Comuna 18: formación, acompañamiento empresarial y mejora de la dinámica familiar.

Presupuesto total: 283.816 €

Subvención concedida: 189.592 €

Financiador/es: AECID

Duración: 15/2/2013 – 15/2/2015

Socios: Fundación Carvajal

Mejora de las condiciones de vida social y laboral de las mujeres en situación de vulnerabilidad de Buenaventura - Valle del Cauca

Presupuesto total: 190.108,00 €

Subvención concedida: 121.572,00 €

Financiador/es: Junta de Castilla y León

Duración: 31/12/2014- 30/05/2016

Socios: Fundación Carvajal

GUATEMALA

Programa de becas para niñas y microcréditos para mujeres del área rural de Guatemala

Presupuesto: 28.000 €

Financiador/es: Fundación Mainel (3.000) y Banco Popular (25.000)

Duración: 1/1/2013 – 31/12/2017

Socios: FUNDAP

Mejora de la producción agropecuaria sostenible en la cuenca alta del Río Naranjo del occidente de Guatemala

Presupuesto total: 209.785,00 €

Subvención concedida: 137.460,00 €

Financiador/es: AECID

Duración: 01/01/2014 - 31/12/2015

Socios: FUNDAP

Formación técnica para mujeres mayas del departamento de Sololá, que les cualifique para acceder a mejores opciones laborales y de vida.

Presupuesto total: 6.560,00 €

Subvención concedida: 3.000 €

Financiador/es: BANCAJA

Duración: 01-07-2014 - 31/12/2014

Socios: FUNDAP

NICARAGUA

Centro social Vega Baja

Presupuesto total: 19.302,05 €

Subvención: 1.837,83 €

Financiador/es: Ayuntamiento de Murcia

Duración: 01/04/2014 - 31/03/2015

Socios: ACOEN

PANAMÁ

Mejora y reforzamiento de las capacidades formativas de mujeres en zonas rurales e indígenas II.

Presupuesto total: 40.000 €

Subvención: 5.000 €

Financiador/es: Fundación Bancaja

Duración: 01/07/2013 - 30/04/2014

Socios: ACC

PERÚ

Mejora del sistema educativo y promoción de una cultura emprendedora para el impulso del tejido microeconómico del Distrito de Vice, Provincia de Sechura, Piura.

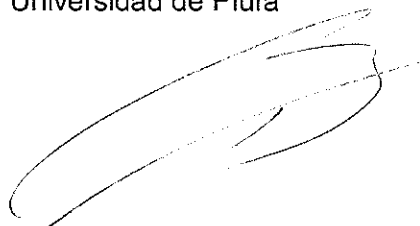
Presupuesto total: 558.964,11 €

Subvención: 394.974,31 €

Financiador/es: Generalitat Valenciana

Duración: 25/06/2011 - 25/05/2014

Socios: Universidad de Piura



R.D. CONGO

Corregir malformaciones provocadas por raquitismo, en edades tempranas, a niños y niñas de la República Democrática del Congo.

Presupuesto total: 2.200 €

Subvención: 1.200 €

Financiador/es: Fundación Pascual Ros Aguilar, Fundación Mainel (Campaña Huchas solidarias)

Duración: 01/01/2014 - 31/12/2014

Socios: Hospital Monkole

Microcréditos a mujeres víctimas de violencia sexual

Presupuesto: 2.000 €

Financiador/es: Fundación Mainel, Banco Popular

Duración: 1/10/2013 – 1/10/2014

Socios: AFIDEP

TAILANDIA

Programa de becas para niñas en riesgo de prostitución

Presupuesto total: 8.000 €

Subvención: 2.000 €

Financiador/es: Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Duración: 01/06/2014 – 01/12/2014

Socios: Somos Uno y Jesuit Foundation of Thailand

INDIA

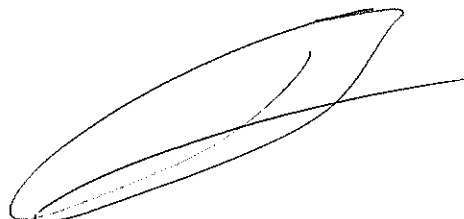
Centro de salud Arogyamatha en Harapanahalli

Presupuesto total: 4.015 €

Financiador/es: Fundación Mainel (Cena solidaria en Elche)

Duración: 01/12/2014 – 30/11/2015

Socios: Hermanas Franciscanas de la Inmaculada



CULTURA

1. XIX Coloquios de Cultura Visual Contemporánea

Los Coloquios de Cultura Visual Contemporánea se celebraron, los viernes 7, 14 y 21 de noviembre en la sede de Valencia de la Fundación Mainel. Esta XIX edición de los Coloquios incluyó una Master class.

Coloquios de esta edición:

- **La formación artística, más allá de la Universidad. 7 de noviembre**
 - **Isidro López-Aparicio:** Artista. Profesor de Bellas Artes, Universidad de Granada.
 - **Marta Pérez Ibáñez:** Profesora de Mercado del Arte, Universidad Nebrija.
 - **David Pérez:** Catedrático de Claves del Discurso Artístico Contemporáneo, Universidad Politécnica de Valencia.
 - Moderador: **Jorge Sebastián Lozano:** Profesor de Historia del Arte, Universitat de València.
- **Coloquio: En el corazón de lo real. Un diálogo con Isidro Ferrer. 14 de noviembre**
 - **Isidro Ferrer,** Premio Nacional de Ilustración Infantil y Juvenil en 2006 y Premio Nacional de Diseño en 2002.
 - Moderadora: **Nuria Rodríguez:** Directora del Máster en Diseño e Ilustración, Universidad Politécnica de Valencia.
- **Industrias creativas en Valencia: propuestas para la consolidación. 21 de noviembre**
 - **Rafa Armero:** Vicepresidente de la Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana. Director creativo de Estudio Armero.
 - **Guillermo Gómez-Ferrer:** Fundador de Botánico Creativo. Profesor de Diseño Multimedia, Universidad Católica de Valencia.
 - **Juan Carlos Iñesta:** Maestro artesano e investigador cerámico, DOMANISES.
 - **Pau Rausell:** Profesor del Departamento de Economía Aplicada, Universitat de València.
 - Moderador: **Manuel Martínez Torán:** Profesor de diseño industrial de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño e investigador de la Universidad Politécnica de Valencia.

MASTER CLASS. 14 de noviembre. Con el ilustrador y diseñador Isidro Ferrer, Premio Nacional de Ilustración Infantil y Juvenil en 2006 y Premio Nacional de Diseño en 2002.

2. XVI Premio de Pintura Fundación Mainel

El jurado compuesto por Román de la Calle, Rosina Gómez-Baeza, José Saborit, Natalia Yera, Inmaculada Zarranz y Jorge Sebastián, decidieron otorgar el XVII Premio de Pintura Fundación Mainel 2014 a Señor Cifrián, equipo compuesto por Esther Señor y Carmen Cifrián, por su obra DIBUJOS DE HUMO # políptico (79•78•75•71•61•44•54•70•47).

La entrega de premios y la inauguración de la exposición con las obras ganadoras fue el viernes 20 de junio en la sede de Mainel en Valencia.

La muestra, que permaneció abierta hasta el 11 de julio, mostró la obra premiada junto a las 10 creaciones de los artistas destacados con Mención de Honor: Alberto Biesok, María Carbonell Foulquie, Aaron Fernández Duval, Cristina Gamón Lázaro, Daniel Jordán García, Alex Marco, Laura Medina, Solera, Mikeldi Pérez Urkijo, Vicent Ricós y Carlos Miguel Sánchez Sánchez.

3. Sesión audiovisual sobre la violencia en adolescentes

La Fundación Mainel y Cinemanet organizaron el viernes 23 de mayo una sesión audiovisual cuya primera parte constó de una conferencia titulada "La violencia hoy: Adolescencia, familia, centro educativo", impartida por **Inmaculada Lluch**. La segunda parte se centró en la película "Los niños salvajes"(Patricia Ferreira, 2012) como punto de partida para un coloquio posterior, moderado por **Mª Consuelo Tomás y Garrido**.

4. Exposición Diálogos en el Palau de la Música. 15 años del Premio de Pintura Fundación Mainel

Diálogos es una exposición retrospectiva de los artistas premiados por la Fundación entre 1998 y 2012, e incluye dos obras de los artistas, la premiada en su momento y otra más reciente. Cada una de ellas ha sido puesta en diálogo con otra obra más reciente del mismo artista, favoreciendo así la comprensión de la evolución y la continuidad en el trabajo creativo de cada uno.

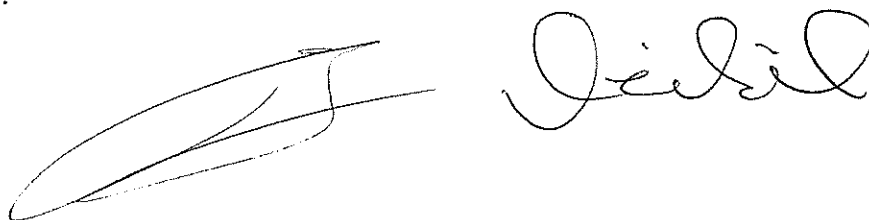
La muestra pudo verse en 2014 en el Palau de la Música de Valencia desde 14 de enero hasta el 2 de abril. Los comisarios de la exposición fueron **Inma Zarranz** y el director de la Fundación, **Jorge Sebastián**.

5. III Jornada de Humanidades organizada por el Colegio Vilavella.

Mainel continúa colaborando con el colegio Vilavella en su Jornada de Humanidades para estudiantes de Secundaria y Bachillerato de la Comunidad Valenciana. En 2014 se celebró el lunes 14 de abril, en el salón de actos de la Fundación con el tema "Los valores humanos en el cine".

6. Ciclo "Historia y Evangelio".

La Fundación Mainel está acogiendo desde octubre de 2014 a junio de 2015, el ciclo "Historia y Evangelios. Cultura, arqueología e historia en torno a los Evangelios". Esta actividad está organizada por Adolfo Alonso Durá, Doctor Arquitecto, profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia, que imparte las sesiones en colaboración con otros especialistas de la materia.



ACCIÓN SOCIAL

1. Programa Day One – Jóvenes que emprenden.

Este nuevo programa que nació en 2014 y que tendrá continuidad en 2015 gracias al apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, pretende fomentar el emprendedurismo juvenil. Day One - Jóvenes que emprenden contempló tres pilares fundamentales de actuación:

- **Jornada para profesores**

Comenzamos su andadura con unas jornadas gratuitas dirigidas a docentes sobre técnicas y herramientas didácticas para el desarrollo de la actitud emprendedora entre los estudiantes.

- **Cursos en centros:**

La segunda parte de Day One consistió en cursos dirigidos a estudiantes que se impartieron en los propios centros educativos. Participaron los siguientes colegios:

- Guadalaviar de Valencia,
- centro de F.P Altaviana de Valencia,
- Torraledua de Llombai,
- Malvesía de Llombai.,
- colegio Miralvent, de Betxi (Castellón);
- el CIPFP Canastell, de San Vicente del Raspeig (Alicante),
- el Batán, de Huete (Cuenca),
- la Serna de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)

- **Conferencias**

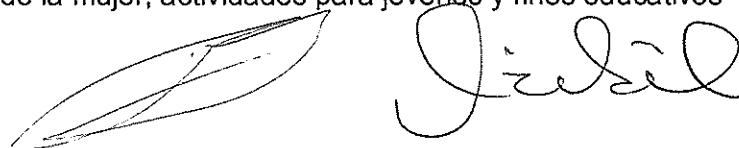
Se realizaron unas sesiones abiertas al público en general, con un enfoque práctico sobre emprendimiento, financiación y empresa familiar. Fueron el viernes 12 de diciembre en la sede de Valencia de Mainel y están colgadas de nuestro canal de Youtube. Participaron **Rafael Sánchez**, profesor Titular de la Universidad Politécnica de Valencia; **Enrique Pérez Boada**, Socio-Fundador de "Do different", y **Vicente Oltra Climent**, Presidente del Instituto de Consultores de Dirección / OLTRA & ASOCIADOS y exdirector general del Grupo Lladró durante 17 años.

- **Premio Day One.**

Por último, cabe destacar que los alumnos que participaron en los cursos tuvieron la oportunidad de presentarse al Premio Day One para el mejor proyecto de negocio. Las ganadoras fueron Nuria Tolosa y Estéfani Osorio, del centro Altaviana, con su proyecto de turismo rural *Carrasca tumbada*. La entrega de premios fue el viernes 16 de enero en la sede de Mainel en Valencia.

2. Ayuda a instituciones

La Fundación siguiendo la línea iniciada en su día por los Fundadores D. José Rodrigo Rosalén y Dña. Carmen Orts Bayarri, viene apoyando las actividades realizadas por asociaciones, fundaciones y Colegios Mayores cuyos fines estatutarios son afines a los nuestros. En particular, aquellos referidos a promoción de la mujer, actividades para jóvenes y fines educativos



El detalle de la acción realizada en el ejercicio que nos ocupa viene especificado en el apartado 13.1.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

1. XVII Premio de cuentos.

La Fundación volvió a convocar su certamen para escolares de secundaria y Bachillerato en 2014. El viernes 30 de mayo se celebró en Valencia la entrega de galardones del XVI Premio de Cuentos Fundación Mainel. El escritor **Miguel Ángel Jordán** fue el encargado de la conferencia del acto y de entregar los premios junto al presidente de Mainel, Vicente Emilio López Castell, y el director, Jorge Sebastián.

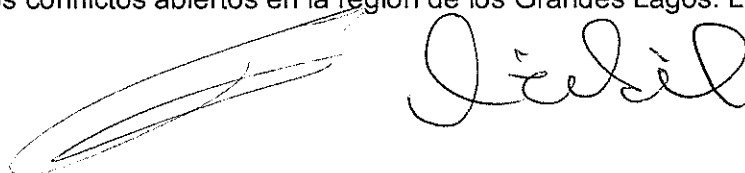
Los miembros del jurado, compuesto por María José Pou, profesora del Departamento de Comunicación e Información periodística de la Universidad CEU Cardenal Herrera; Pablo Salazar, jefe de opinión del diario Las Provincias; Juan Carlos Rodríguez, periodista en Levante TV, y Josep Maria Oliveras, gerente de la Fundación Mainel.

Los premiados fueron:

- **Sección estudiantes de 1º y 2º de Secundaria:**
 - Primer Premio: **Marta López Giménez**. Colegio Beata Filipina, Madrid.
 - Segundo Premio: **Marta Navarro Vidal**. Colegio Pureza de María Cid, Valencia.
 - Tercer Premio: **Francisco Moreno Fernández**. Colegio Iale, La Eliana, Valencia.
- **Sección estudiantes de 3º y 4º de Secundaria:**
 - Primer Premio: **Alicia Rebeca Cabrera Vizcaíno**. Nuestra Señora de la Seo, Xàtiva. Valencia.
 - Segundo Premio: **Irene del Carmen Gracia Pérez**. Colegio Sansueña, Zaragoza.
 - Tercer Premio: **Mariola García Ferrándiz**. IES Andreu Sempere, Alcoi, Alicante.
- **Sección estudiantes de Bachillerato:**
 - Primer Premio: **José Tomás Rebollo Segura**. C. San Juan Bautista de la Salle, Córdoba.
 - Segundo Premio: **Concha Molina Vila**. Colegio Santo Tomás de Villanueva, Valencia.
 - Tercer Premio: **Miranda Darmon Estrugo**. Colegio Los Naranjos, Gandía. Valencia.

2. Proyecto de sensibilización sobre la situación de la mujer en la R.D. del Congo

Dentro de las actividades que la Fundación ha realizado durante 2014 para apoyar el trabajo de **Caddy Adzuba** destacamos la exposición de **Ouka Leele** "Un Banquete Cruel. PourQuoi?" Cuyo principal objetivo era sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres en los conflictos abiertos en la región de los Grandes Lagos. La muestra



permaneció en el Círculo de Bellas Artes de Madrid del 13 de febrero al 5 de mayo de 2014.

Caddy Adzuba es una periodista de Radio Okapi (iniciativa de la ONU) en la República Democrática del Congo y una activa defensora de los derechos humanos. La Fundación Mainel apoya su lucha y la de muchas mujeres, que quieren la paz en sus comunidades, que quieren, simplemente, que las dejen vivir.

Cabe destacar que nuestra colaboradora, **Caddy Adzuba**, ha recibido el premio Príncipe de Asturias a la Concordia 2014.

3. Campaña Mundial por la Educación (CME) 2014: Mismos derechos, mismas oportunidades.

Como miembro de la CME en la Comunidad Valenciana, Mainel participó en la Semana de Acción Mundial por la Educación junto a otras ONGDs. Cabe destacar el acto en la Universidad de Valencia, que se realizó el 9 de abril, con talleres formativos y un gran juego de la OCA para sensibilizar sobre la educación inclusiva, y una exposición en la Universitat Jaume I de Castellón

4. Exposición "Becas para la esperanza" y mercadillo solidario

Para las Navidades de 2014 la Fundación preparó una exposición y un mercadillo solidario.

Hasta el 5 de enero se vendieron en la sede de Mainel en Valencia artesanías originales de los países donde la Fundación trabaja, además de acuarelas, pinturas y otros regalos.

Los días 22 y 23 de diciembre el mercadillo se trasladó a la estación de metro de Colón, acompañado de la exposición de fotografía Becas para la Esperanza, sobre el proyecto que la Fundación apoya en Tailandia y que recoge imágenes de numerosas niñas becadas en Tailandia que, permaneciendo en la escuela, optan a un presente y futuro esperanzadores, lejos de las garras de la industria del sexo.

5. Visualizando la solidaridad

Con este proyecto financiado por la Diputación de Valencia se realizaron sesiones de sensibilización en colegios, basadas en la experiencia en cooperación de Mainel y en los relatos de los beneficiarios de sus proyectos. El objetivo fue visualizar la labor de la cooperación internacional, mostrar sus logros y su eficacia.



En el marco del mismo, se puso en marcha un Macroscopio. Concretamente se trata de una web sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo:

www.mainel.org/cooperacioneficaz.

Además, como continuidad del proyecto, durante 2015 se están impartiendo charlas en diferentes universidades valencianas.

CAPTACION DE FONDOS

1. Torneos solidarios de golf

Durante 2014 se han realizado tres torneos organizados por la Fundación Mainel para recaudar fondos para los proyectos de Becas para niñas en Guatemala y Tailandia.

- Valencia: El torneo se celebró el 17 de julio en el Club Escorpión
- Alicante: El Alenda Golf acogió el encuentro el día 21 de junio

2. Huchas solidarias

Durante 2014 Mainel ha continuado con su campaña de Huchas solidarias, con el objetivo de recaudar fondos para microproyectos en África. Un pequeño esfuerzo de los escolares españoles se convierte en un gran beneficio para niños de países empobrecidos.

Los centros escolares que han participado durante el pasado año fueron El Vedat (Torrente, Valencia), Llaüt (Palma) y el C.P. Andrés Manjón (Madrid).


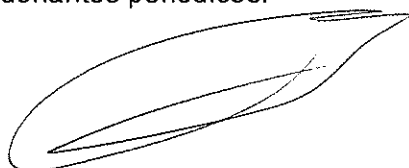
3. Cena solidaria en Elche

El 21 de noviembre organizamos esta velada en el restaurante TerraMar bajo el lema "Unidos por una causa" y contó con el apoyo de empresas de la ciudad que donaron multitud de regalos y servicios para la rifa solidaria que se celebró durante la noche.

El fin de la cena fue recaudar fondos para el Centro de Salud Arogyamatha, en Harapanahalli (India), regentado por las hermanas franciscanas de la Inmaculada. Colaboraron el Ayuntamiento de Elche, la Asociación de Empresa de Servicios Elche y Comarca (AESEC) y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Alicante - Elche (JOVEMPA Elche).

4. Campaña "Te ayudamos a ayudar"

Para conseguir donativos destinados a nuestra actividad de acción social hemos puesto una campaña de captación de donantes periódicos. Se han obtenido 52 nuevos donantes periódicos.



ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

1. Sello de transparencia y buen gobierno

Siguiendo uno de los valores que inspiran nuestro trabajo (Transparencia y rendición de cuentas, tanto en los aspectos económicos como en los resultados alcanzados) Mainel ha vuelto a superar en 2014 la auditoría externa sobre los indicadores de la Herramienta de Transparencia y Buenas prácticas de la Coordinadora de ONGD de España (CONGDE). El sello que otorga la CONGDE es una garantía del compromiso firme de la Fundación con la claridad, la honestidad y la mejora continua.

2. Día Europeo de Fundaciones

La Fundación participó de nuevo en la iniciativa europea de DAFNE (Donors and Foundations Networks in Europe) para conmemorar el Día europeo de Fundaciones y Donantes. En esta celebración, Mainel se unió a instituciones como la Fundación COSO y Fabretto para la realización de una campaña divulgativa en las redes sociales.

1.1.c) Domicilio social

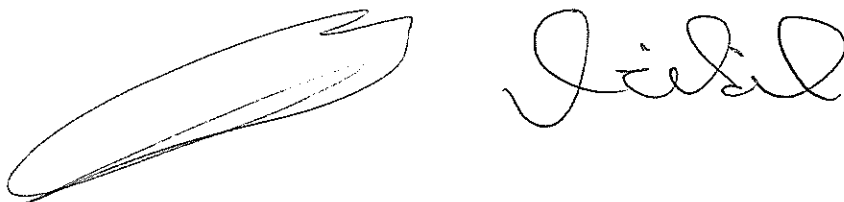
Su domicilio social es Plaza Porta de la Mar, 6, 2º 8ª, de Valencia.

1.1.d) Forma legal

La Fundación Mainel de la Comunidad Valenciana fue constituida mediante escritura pública otorgada el 31 de diciembre de 1990, ante el Notario de Valencia Don Joaquín Sapena Davó, con el número 1236 de su protocolo. Está inscrita con el número 92 (V) en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana y con CIF número G-96041744, y como ONG en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, en virtud de Resolución de fecha 2 de agosto de 2000, de la Secretaría General de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Se rige por la Ley 9/2008 del 3 de julio modificadora de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana y está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos.

1.1.e) Lugar donde desarrolla las actividades si fuese diferente a la sede social



Todas las actividades de Cooperación al Desarrollo se realizan en los países en los que se ejecutan los proyectos: Colombia, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, República Democrática del Congo, Tailandia e India.

Las actividades de cultura, de educación al desarrollo o institucionales que se han realizado fuera de la sede son:

CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES POR DELEGACIONES

Alicante

- Junio: Torneo de golf solidario en el Alenda Golf.
- Noviembre: Day One en el CIPFP Canastell, de San Vicente del Raspeig
- Noviembre: Cena solidaria "Unidos por una causa", en Elche

Castellón

- Noviembre: Day One en el colegio Miralvent, de Betxi

Mallorca

- Febrero-abril: Campaña Huchas solidarias en el colegio Llaüt

Madrid

- Febrero-Mayo: Exposición "Un Banquete cruel. PourQuoi" de Ouka Leele en el Círculo de Bellas Artes
- Marzo: Premio de cuentos: una alumna del colegio Beata Filipina se alza con uno de los Premios del certamen.
- Marzo-abril: Campaña Huchas solidarias en el CP Andrés Manjón.

Murcia

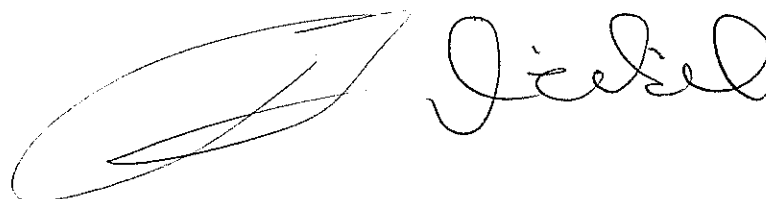
- Junio: Premio de pintura: María Carbonell, de Molina del Segura, consigue una mención de honor.

Aragón

- Marzo: Premio de cuentos: Una alumna del colegio Sansueña, de Zaragoza se alza con uno de los premios.

Castilla La-Mancha

- Junio: Premio de Pintura: Laura Medina, de Ciudad Real, se alza con mención de honor.
- Premio de pintura: Aarón Fernández, de Almansa (Albacete) recibe una mención de honor.
- Octubre: Day One en el Instituto La Serna, de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)
- Noviembre: Day One en el centro el Batán, de Huete (Cuenca)



Andalucía

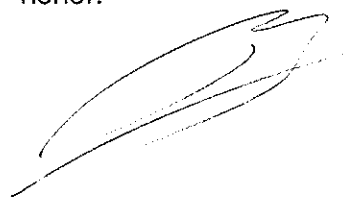
- Marzo: Premio de cuentos: un alumno del colegio San Juan Bautista La Salle, de Córdoba, recibe uno de los premios.

Extremadura

- Junio: Premio de pintura: Carlos Miguel Sánchez, de Cáceres, recibió una mención de honor.

País Vasco

- Junio: Premio de pintura: Mikeldi Pérez, de Getxo, seleccionado con mención de honor.

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mikeldi' in a cursive script.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1.- IMAGEN FIEL.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.


2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

La entidad no ha aplicado ningún principio no obligatorio, salvo los establecidos en la legislación mercantil vigente.

2.3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

A fecha de cierre de ejercicio, no se ha puesto de manifiesto ningún factor interno o externo que pueda modificar la situación de la Fundación.

Asimismo no se ha producido ningún cambio en una estimación contable que sea significativo y que pueda afectar al ejercicio actual o a ejercicios futuros.



Las cuentas anuales adjuntas, han sido preparadas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento ya que a la fecha de cierre del ejercicio no hay indicio alguno de que la actividad no continuará.

2.4.-COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio actual las correspondientes al ejercicio anterior.

No hay modificaciones con respecto a la estructura del balance y la cuenta de resultados del ejercicio anterior, 2013.

2.5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe estén registrados en dos o más partidas del Balance.

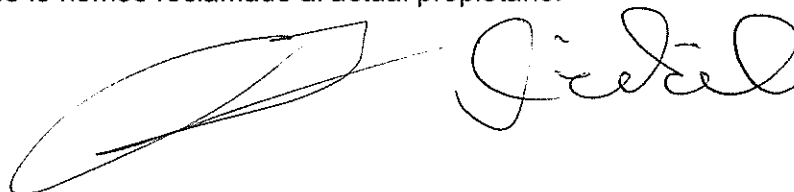
2.6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante 2014 no se han realizado ajustes por cambios en criterios contables.

2.7.- CORRECCIÓN DE ERRORES

En 2014 se han realizado 4 asientos de ajustes para corrección de errores contabilizados en ejercicios anteriores. Han sido los siguientes:

- Durante los ejercicios 2011-2013 no se ha imputado a la cuenta de resultados la parte de las donaciones y legados (cuenta 13100000) ejecutadas en esos ejercicios. En esta cuenta se encuentran parte de los bienes de la herencia de los fundadores no incorporados a la dotación fundacional, todos ellos inmuebles. La parte equivalente a la amortización de estos bienes debía haberse cargado contra una cuenta 747. El total acumulado de esos tres ejercicios asciende a 42.745,41 €.
- Durante los ejercicios 2010-2013 no se ha imputado a la cuenta de resultados la parte de la herencia de M^º Desamparados Herrero Cebrián (cuenta 13100001) ejecutada en esos ejercicios. La parte equivalente a la amortización de estos bienes inmuebles debía haberse cargado contra una cuenta 747. El total acumulado de esos cuatro ejercicios asciende a 11.849,81 €. Además, en 2011 se realizó la venta de uno de los inmuebles de esta herencia y tampoco se imputó a resultados, su valor era de 133.620,27 €
- Durante los ejercicios 2010-2013 se han contabilizado los gastos de comunidad de una plaza de garaje, que se vendió en 2010 como gastos propios contra una cuenta 622. Al detectar el error hemos trasladado el importe total de 2.791,63 a una cuenta 440 y se lo hemos reclamado al actual propietario.



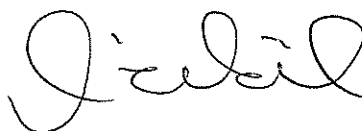

- Antes de 2008 se contabilizaron varias cuentas de ahorro procedentes de una herencia. Estas cuentas, con poco saldo, tenían domiciliados varios pagos y cuando en su momento se pidió la transferencia de los saldos a una cuenta de la Fundación ya no tenían saldo. Sin embargo no se cancelaron en la contabilidad. Ahora se ha decidido hacerlo. El saldo de estas tres cuentas ascendía a 3.488,15€

El ajuste por el efecto acumulado de las variaciones en activos y pasivos (42.745,41 +11.849,81+133.620,27+2.791,63--3.488,15 = 187.518,97) se ha imputado directamente a la partida de reservas voluntarias (11300000)

Consideramos que estos errores se encuadran dentro de lo estipulado en la norma de registro y valoración 24ª sobre cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

2.8.- IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.



NOTA 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO INFORMANDO DE LOS ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS MISMAS.

La fundación ha obtenido un resultado positivo en el ejercicio de 209.422,82 euros.

Las partidas más significativas de la cuenta de resultados son:

- 1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.
Con respecto al ejercicio anterior esta partida se ha incrementado notablemente, pero fundamentalmente por las donaciones y legados que han sido imputados al excedente por la venta y donación de inmuebles. La parte correspondiente a subvenciones públicas no ha alcanzado el nivel previsto en el plan de actuación debido fundamentalmente a la disminución de convocatorias y al recorte de los presupuestos en las partidas públicas destinadas a cooperación.
- 3. a) y b) Ayudas monetarias y no monetarias.
Se ha incrementado el volumen total correspondiente a ayudas por la donación de un inmueble.
- 13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado
Son producidas por el beneficio generado en la venta de un inmueble (ver 5.1.2) y por la indemnización por la una expropiación (ver 5.1.3)

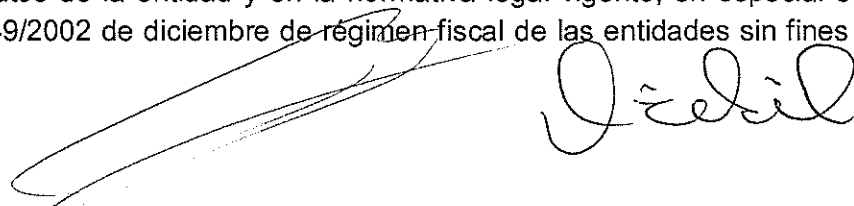
3.2 PROPUESTA DE APLICACIÓN CONTABLE DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De acuerdo con lo previsto en la legislación, se formulará la siguiente propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio, que se someterá a la aprobación del Patronato de la Fundación.

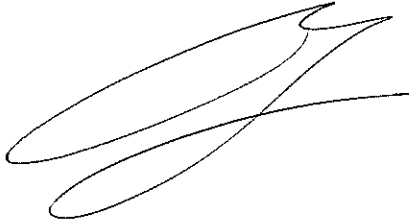
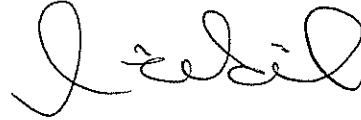
BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	209.422,82
TOTAL	209.422,82

APLICACIÓN	IMPORTE
A reservas voluntarias	209.422,82
TOTAL	209.422,82

La aplicación de los excedentes cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente, en especial el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los



incentivos fiscales al mecenazgo, el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mainel', written in a cursive style.

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia entidad.

Los elementos aquí contenidos cumplen la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, satisfacen los dos requisitos necesarios para cumplir a su vez el criterio de identificabilidad

La entidad ha diferenciado el registro de los inmovilizados intangibles cuya vida útil sea definida o indefinida. Los elementos de inmovilizado intangible con vida útil indefinida no han sido amortizados, aunque ha sido analizado su eventual deterioro siempre que han existido indicios del mismo, y al menos, anualmente. En los inmovilizados intangibles que no están siendo amortizados, su vida útil ha sido revisada cada ejercicio para determinar si han existido hechos o circunstancias que han permitido mantener una vida útil indefinida. En caso contrario, se ha cambiado la vida útil de indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Los inmovilizados intangibles con vida útil definida han sido objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Los programas de ordenador, que cumplan los criterios de reconocimiento del inmovilizado intangible de la norma relativa a los mismos, han sido incluidos en el activo, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia entidad para sí misma. Han sido aplicados los mismos criterios de registro y amortización que los establecidos para los gastos de desarrollo, aplicándose respecto a la corrección valorativa por deterioro los criterios especificados con carácter general para los inmovilizados intangibles.

4.2.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter tangible. La empresa ha valorado los bienes comprendidos en el inmovilizado material por el precio de adquisición o el coste de producción. Sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de

A large, stylized handwritten signature in black ink is positioned over a faint, circular stamp or seal. The signature is cursive and appears to be the name 'Jesús'.

producción, los impuestos indirectos que graven los elementos del inmovilizado material, cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

El precio de adquisición ha incluido, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la propia empresa se han obtenido añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes, directamente imputables a dichos bienes. También ha sido añadida la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate en la medida en que tales costes correspondan al periodo de construcción o fabricación y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

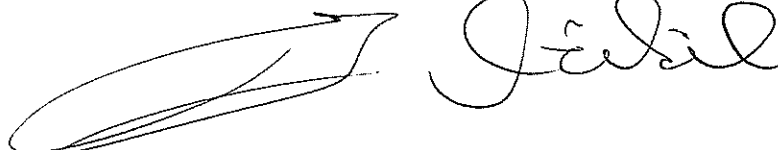
Los elementos del inmovilizado material en todo momento posterior a su reconocimiento inicial han sido valorados por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las amortizaciones han sido establecidas de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Fundación espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje anual	Años de vida útil estimados
Construcciones	1	100
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 -20	12,5 - 5
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	25	4
Otro inmovilizado material	10	10

La entidad ha registrado una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando a una fecha su valor contable superó su importe



recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al empresa ha evaluado al menos al cierre del ejercicio, si han existido indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo hubiesen estado deteriorados, en cuyo caso, ha calculado sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, han sido reconocidas, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro siempre ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los elementos del inmovilizado material han sido dados de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando de ellos no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

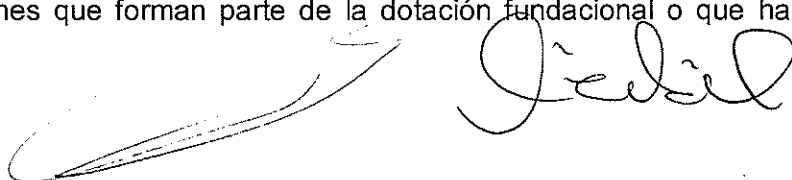
La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los gastos inherentes a la operación, y su valor contable, ha determinado el beneficio o pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produjo.

- Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje. Su valoración comprende todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.
- Costes de renovación, ampliación o mejora. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y se ha dado de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

En particular, y en lo que se refiere a Construcciones, su precio de adquisición está formado, además de por todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Se han valorado por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones. El mismo criterio se ha aplicado a las inversiones inmobiliarias, inmuebles poseídos para obtener rentas y/o plusvalías, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o para su venta.

4.3 CRITERIO PARA CALIFICAR LOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS

Hemos considerado inversiones inmobiliarias los terrenos y construcciones que no son necesarios a la Fundación para desarrollar las actividades que realiza. Estos terrenos y construcciones que forman parte de la dotación fundacional o que han sido objeto de



legados o donaciones se explotan para obtener un rendimiento económico que se aplica a las actividades de la Fundación.

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4.- BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Fundación Mainel no posee ningún bien perteneciente al PATRIMONIO HISTÓRICO.

4.5.- PERMUTAS

No se han realizado permutas.

4.6.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.6.1 Activos financieros

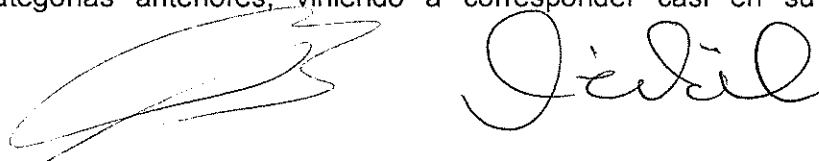
Los activos financieros a largo y corto plazo, a efectos de su valoración se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar.- Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.- Aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.- La Fundación clasifica los activos financieros a valor razonable con cambios en excedente del ejercicio en el momento de su reconocimiento inicial sólo si: (a) con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o (b) el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Fundación. También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Fundación o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

Activos disponibles para la venta.- Son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a



inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

4.6.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

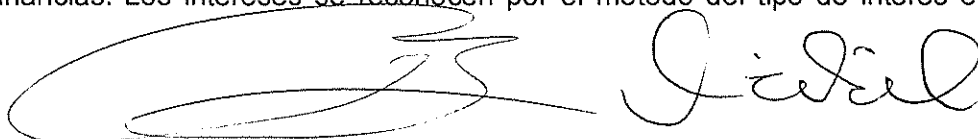
Débitos y partidas a pagar.- Se valoran inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior lo es por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros mantenidos para negociar.- En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplican los criterios señalados en el apartado de la norma relativa a los activos financieros. La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.- La Fundación clasifica los pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si: (a) con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o (b) el rendimiento de un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Fundación. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

4.6.3 Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los



ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

4.6.4 Baja de activos y pasivos financieros.

Baja de activos financieros:

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros:

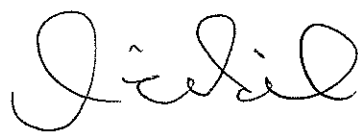

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. Cuando el pasivo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del pasivo financiero, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

4.6.5 Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas o recibidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho o recibido, que no difiere significativamente de su valor razonable.

4.10 - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

1. Activos y pasivos por impuesto corriente



El impuesto corriente es la cantidad que satisface la entidad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativas a un ejercicio. De las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicados efectivamente en éste, han dado lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se ha reconocido como un pasivo en la medida en que estuviera pendiente de pago. En caso contrario, cuando la cantidad ya pagada, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, hubiera excedido del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se ha reconocido como un activo.

2. Activos y pasivos por impuesto diferido

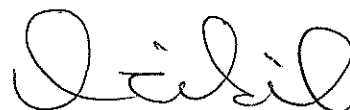
En general, la entidad ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido de:

- a) El reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido relacionados con un fondo de comercio, se han registrado siempre que no hayan surgido de su reconocimiento inicial.
- b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no fuese una combinación de negocios y además no afectara ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto.
- c) Inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos, si la inversora pudiera controlar el momento de la reversión de la diferencia y además fuese probable que tal diferencia no revirtiera en un futuro previsible.

La entidad sólo ha reconocido activos por impuesto diferido en la medida en que resultase probable que la entidad dispusiera de ganancias fiscales futuras que permitiese la aplicación de estos activos.

Siempre que se hubiese cumplido la condición anterior, se ha reconocido un activo por impuesto diferido en los supuestos siguientes:

- a) Por las diferencias temporarias deducibles;
- b) Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales;
- c) Por las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.



Sin perjuicio de lo anterior, se han tenido en cuenta las siguientes excepciones:

a) Cuando la diferencia temporaria deducible hubiese surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se ha reconocido un activo por impuesto diferido.

b) Cuando la diferencia temporaria deducible hubiese surgido por inversiones en empresas dependientes, asociadas o negocios conjuntos, sólo ha reconocido un activo por impuesto diferido si se esperaba que dicha diferencia revirtiera en un futuro previsible y fuese probable que la entidad dispusiera de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad ha reconsiderado los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no hubiese reconocido anteriormente. En ese momento, la entidad dio de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resultase probable su recuperación, o registró cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resultase probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

3. Valoración de los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido

Los activos y pasivos por impuesto corriente se han valorado por las cantidades que se esperaba pagar o recuperar de las autoridades fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4. Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido, se han relacionado con movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en los siguientes casos los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido han tenido como contrapartida las que a continuación se indican:

a) Si se estuvieran relacionado con una transacción o suceso que se hubiese reconocido directamente en una partida del patrimonio neto, se ha reconocido con cargo o abono a dicha partida.

b) Si hubiesen surgido a causa de una combinación de negocios, se han reconocido con cargo o abono al fondo de comercio o como ajuste al exceso que suponga la participación de la entidad adquirente en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la empresa adquirida, sobre el coste de la combinación.



4.11 - INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se han valorado por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se han incluido los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tuvieran un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

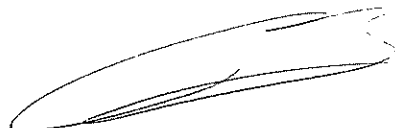
Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no forman parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones comerciales se han valorado de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Sólo se han contabilizado los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se han cumplido todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica. Se presumió que no se ha producido la citada transferencia, cuando el comprador poseía el derecho de vender los bienes a la entidad, y ésta la obligación de recomprarlos.
- b) La entidad no ha mantenido la gestión corriente de los bienes vendidos, ni ha retenido el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos ha podido valorarse con fiabilidad.
- d) Ha sido probable que la entidad recibiera los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción han podido ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción podía ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se han contabilizado los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se han cumplido todas y cada una de las siguientes condiciones:



- a) El importe de los ingresos ha podido valorarse con fiabilidad.
- b) Ha sido probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, ha podido ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, han podido ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no ha podido ser estimado de forma fiable, la entidad ha reconocido ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se han considerado recuperables.

En las cuentas de compras, se ha anotado el importe propiamente devengado, con exclusión de todos los descuentos en factura, incrementado en todos los costos y gastos de transporte, instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

4.12 - PROVISIONES O CONTINGENCIAS

La entidad ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resultasen indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

En la Memoria de las Cuentas Anuales se informa sobre las contingencias que tiene la entidad relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas en el párrafo anterior. De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se ha llevado a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no ha supuesto una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existieran dudas de que dicho reembolso iba a ser percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente.



4.14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entendemos por subvención aquellas ayudas financieras otorgadas a través de convocatoria pública y abierta por administraciones públicas o por entidades privadas para la realización de un proyecto que tenga por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública.

Las subvenciones de explotación con carácter no reintegrable se valoran por el valor razonable del importe concedido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su devengo.

Las subvenciones para proyectos específicos se imputan a resultados conforme se aplican al mismo, reflejándose el importe pendiente en el patrimonio neto. Si se trata de un proyecto que se desarrolla en un solo ejercicio se imputará a resultados en ese ejercicio.

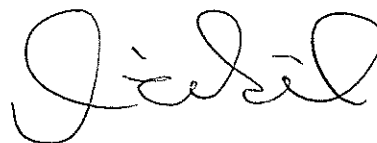

Las subvenciones recibidas para financiar proyectos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, registrando el ingreso correspondiente en la cuenta de resultados del ejercicio, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto de la ayuda recibida se calificará como subvención reintegrable y se calificará en el pasivo del balance como deudas a corto o a largo según el periodo en que se espera que los proyectos asociados a las ayudas recibidas finalicen.

Entendemos por donaciones las ayudas monetarias o en especie valorables monetariamente otorgadas a la Fundación por personas físicas o jurídicas, sin obligación de reembolso, y asignadas a una finalidad específica o genérica relacionada con los fines de la Fundación.

Los importes recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Entendemos por legado los bienes que en su testamento el testador otorgue a la Fundación para el cumplimiento de sus fines. Se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.



NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

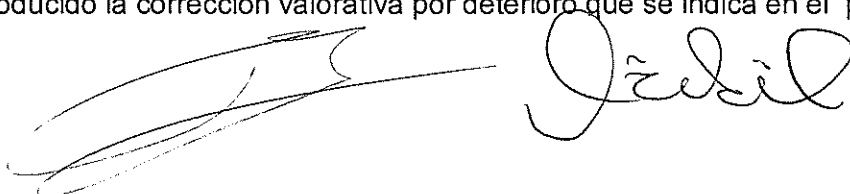
5.1. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO DE CADA UNO DE ESTOS EPÍGRAFES DEL BALANCE Y DE SUS CORRESPONDIENTES AMORTIZACIONES ACUMULADAS Y CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DE VALOR ACUMULADAS

En la siguiente tabla se refleja el movimiento durante el ejercicio de cada una de estas partidas y de sus amortizaciones acumuladas.

Los movimientos más significativos han sido:

1. El 21 de febrero de 2014 se firma la escritura de aceptación y entrega de legado con motivo del fallecimiento de Doña Victoria Laporta Carbonell. La Fundación Mainel recibe una hacienda denominada "Rabasa" en Alicante, partida San Blas, calle ciudad de Matanzas. Consta de suelo de 18.600 m² valorado en 22.235 €, de construcción casa principal y edificaciones próximas de 1425 m² de planta valorada en 236.415 € y de mobiliario, cuadros y menaje valorados en 35.000 €.
2. El 13 de mayo de 2014 se firma la escritura de compraventa por la que la Fundación Mainel vende el piso situado en el entresuelo izquierda, puerta número dos, del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, número cinco. El valor contable neto de suelo y construcciones era de 19.984,75 € que suponía menos del 10% del valor total del activo a 31/12/2013. La operación generó un beneficio procedente del inmovilizado de 295.015,25 €.
3. El 7 de julio de 2014 se cierra el expediente de expropiación forzosa motivado por la construcción por Enagas del gasoducto Tivissa-Paterna y que afecta a las parcelas 16 y 18, sitas en Masarrochos, en el término municipal de Valencia, y propiedad de la Fundación. Hemos contabilizado un deterioro del valor de las parcelas proporcional a los metros cuadrados afectados por la servidumbre permanente por el paso de las tuberías del gasoducto de 446,19 y 269,41 € respectivamente. Las indemnizaciones recibidas han supuesto un beneficio procedente del inmovilizado de 35.775,22 €.
4. El 31 de diciembre de 2014 se firmó la escritura de donación pura y simple de los 4 locales comerciales en planta baja en calle Fernando el Catolico, 81 de Valencia a la Fundación ESYCU. El valor contable neto de suelo y construcciones era de 654.954,42 € que suponía menos del 10% del valor total del activo a 31/12/2013.

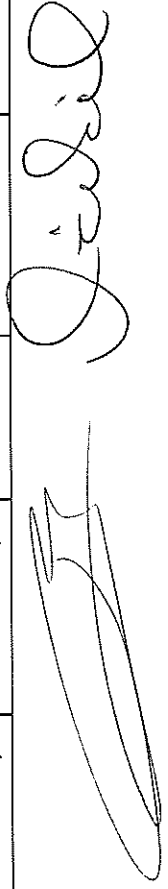
Se ha producido la corrección valorativa por deterioro que se indica en el punto 3.



FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | **2014**

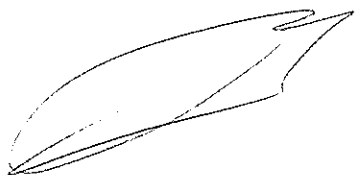
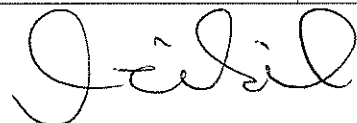
CAMBIOS EN EL INMOVILIZADO

ELEMENTOS	INMOVILIZADO INTANGIBLE (206-209)		INMOVILIZADO MATERIAL		INVERSIONES INMOBILIARIAS		INVERSIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO (260-270)	TOTAL
	APLIC. INFORMÁTICAS	TERRENOS Y CONSTRUCCIONES (210-211)	INST. TÉCNICAS Y OTRO INMOV. MAT. (212-219)	TERRENOS (220)	CONSTRUCCIONES (221)			
COSTE								
Saldo inicial	288.617,63	1.327.187,97	163.565,90	484.860,07	1.112.502,33		2.235.569,54	5.612.303,44
BAJAS	0,00	0,00	0,00	-149.473,63	-588.116,26		0,00	-737.589,89
ADICIONES	0,00	40.000,00	398,90	22.235,00	297.248,38		650,00	360.532,28
AJUSTES DE VALOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		57.368,72	57.368,72
SALDO FINAL	288.617,63	1.367.187,97	163.964,80	357.621,44	821.634,45		2.293.588,26	5.292.614,55
AMORTIZACIONES								
SALDO INICIAL	7.912,23	150.846,15	90.669,69	0,00	164.006,47			413.434,54
bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	-62.650,72			-62.650,72
DOTACIONES	28.132,20	11.559,39	14.564,04	0,00	12.908,22			67.163,85
PROVISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00
SALDO FINAL	36.044,43	162.405,54	105.233,73	0,00	114.263,97		0,00	417.947,67
DETERIORO								
SALDO INICIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00
DOTACIONES	0,00	0,00	0,00	715,60	0,00			715,60
SALDO FINAL	0,00	0,00	0,00	715,60	0,00			715,60
VALOR NETO CONTABLE	252.573,20	1.204.782,43	58.731,07	356.905,84	707.370,48		2.293.588,26	4.873.951,28



Detalle de inversiones inmobiliarias:

DESCRIPCIÓN	DESTINO
SUELO Planta baja izquierda entrando del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, número cinco.	Alquilado
CONSTRUCCIÓN Planta baja izquierda entrando del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, número cinco.	
ÍDEM (Patriarca 5) REFORMA	
SUELO de un entresuelo sito en Cronista Carreres, 4. Local 1	Alquilado
CONSTRUCCIÓN de un entresuelo sito en Cronista Carreres, 4. Local 1	
CRONISTA CARRERES, 4: suelo sótano general, plaza garaje 58	
CRONISTA CARRERES, 4: construcción sótano general, plaza garaje 58	
C. DINNBIER, 2: suelo vivienda zaguán nº 1, piso 4º izda., pta. 8	Alquilado
C. DINNBIER, 2: suelo plaza garaje nº 9 con trastero 9	
C. DINNBIER, 2: construcción vivienda zaguán nº 1, piso 4º izda., pta. 8	
C. DINNBIER, 2: construcción plaza garaje nº 9 con trastero 9	
casa en Valencia, calle Angel Guimerá, nº 37, suelo	En venta
casa en Valencia, calle Angel Guimerá, nº 37, construcción	
aparcamiento nº 38 en calle Timoneda, Valencia, suelo	En venta
aparcamiento nº 38 en calle Timoneda, Valencia, construcción	
Rústica, 20 a. 16 ca. en Almenara (partida del Colomer)	En venta
rústica en Almenara, 67 a. 84 ca., partida del Colomer	
Rústica en Almenara , 53 a. 11 ca. 9300 cm2 (partida del Orito)	
Rústica en Almenara, 19 a. 15 ca. 66 dm2 (partida del Colomer)	
Campo en Almenara, partida del Colomer, 27 a. 72 ca. 68 dm2	
Campo en Almenara, partida del Colomer, 37 a. 40 ca.	
derechos de riego en Almenara	
Suelo vivienda Náquera	En venta
Construcción vivienda Náquera	
Suelo aparcamiento Náquera	
Construcción aparcamiento Náquera	
Parcela de 18.600 m2, partida de San Blas, Alicante. RABASA	Para alquilar
CONSTRUCCION casa principal y edificaciones próximas, 1425 m2 de planta. RABASA	

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD Y LOS INMUEBLES CEDIDOS POR ÉSTA

DESCRIPCIÓN	DESTINO
SOLAR Vivienda sita en Valencia, C/. Conde Salvatierra de Álava nº 7, pta. 7	Cedido por la entidad
CONSTRUCCIÓN Vivienda sita en Valencia, C/. Conde Salvatierra de Álava nº 7, pta. 7	

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación Mainel no posee ningún bien perteneciente a BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.



FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

2014

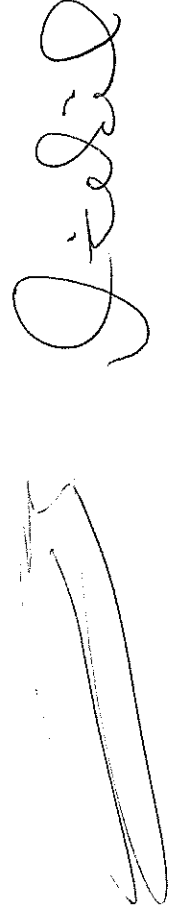
NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1.- CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS.

Los saldos habidos durante el ejercicio 2014 en las diversas categorías de activos financieros, han sido los siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS

CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a LP						Instrumentos financieros a CP						TOTAL			
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Instrumentos de patrimonio		Créditos a empresas		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		2014	2013
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013				
EJERCICIO																
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.	2.287.270	2.229.902					1.030.894	1.071.283							3.318.165	3.301.184
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento																
Préstamos y partidas a cobrar					6.318	5.668					2.687	4.516	0	0	9.005	10.183
Activos disponibles para la venta.															0	0
Derivados de cobertura.															0	0
TOTAL	2.287.270	2.229.902			6.318	5.668	1.030.894	1.071.283			2.687	4.516	0	0	3.327.170	3.311.368



7.2 CUENTAS CORRECTORAS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación se muestra, para cada clase de activo financiero, el análisis del movimiento de las cuentas correctoras:

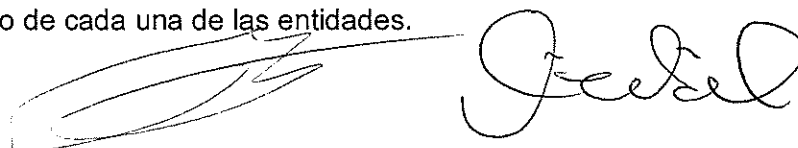
Cuenta	Título	Saldo Inicial	Ajustes de valor	Saldo
13300000	AJUSTES VALORACION ACTFINAN DISPVENTA	-209.164,67	-57.368,72	-266.533,39
13310002	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -BBVA	-123.842,27	100.288,40	-23.553,87
13310003	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -B.SANTANDER	-12.589,07	1.637,69	-10.951,38
13310004	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -INDRA	0,00	6.557,05	6.557,05
13310005	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -FERROVIAL	0,00	-1.243,30	-1.243,30
13310007	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -BANKIA	0,00	663,90	663,90
13310008	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -TELEFONICA	85.522,76	-49.093,95	36.428,81
13310009	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -ARCELOR	0,00	4.076,22	4.076,22
13310011	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -ANTENA 3 TV	-141,96	10,64	-131,32
13310013	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -GAMESA	-14.544,87	19.301,85	4.756,98
13310015	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -ZARDOYA	-1.430,25	1.263,31	-166,94
13310022	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -B.POPULAR	23.209,47	1.236,56	24.446,03
13310024	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -IBERDROLA	3.304,59	-7.578,23	-4.273,64
13310025	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -AMPER	6.335,12	2.444,53	8.779,65
13310026	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -B.VALENCIA	40.112,65	-14,90	40.097,75
13310029	AJUST.VALOR.ACTIV.FINANC. -REPSOL	-4.848,32	2.727,52	-2.120,80
13310030	AJUST.VALOR.AVTIV.FINANC.-FONDO BANKIA	0,00	-431,36	-431,36
TOTALES		-208.076,82	24.477,21	-183.599,61

Los ajustes de los activos financieros disponibles a la venta de la cuenta 13300000 están desglosados más adelante en el apartado 7.4.

7.3 CRITERIOS SEGUIDOS PARA DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Fundación mantiene la cartera de valores con cotización en bolsa. El valor razonable de la misma se determina tomando como referencia el precio de cotización del mercado continuo de la bolsa española, a 31 de diciembre de cada año.

Por otro lado, mantiene también una cartera de valores de entidades privadas sin cotización utilizando como valor razonable el precio teórico de la acción aprobado en el último ejercicio de cada una de las entidades.



7.4. ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

7.4.b) Entidades en las que aun poseyendo más del 20% del capital, la entidad no ejerza influencia significativa

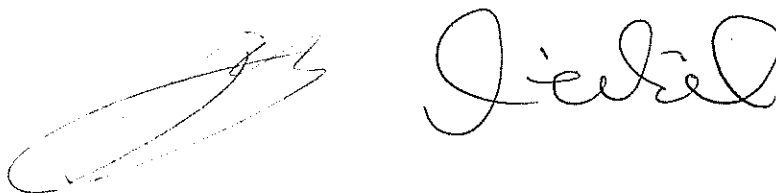
En ninguna de las entidades participadas con cotización en bolsa la Fundación mantiene una participación equivalente al 20% del capital de la entidad.

Respecto de aquellas entidades privadas sin cotización en bolsa, la Fundación no ejerce ninguna influencia significativa. Esto también es así en el caso de la entidad Cultural Juvenil en el que se supera el 20% del capital de la entidad; pero no se forma parte del órgano de administración, ni se está representado en él, ni se ejerce ningún tipo de influencia.

Adjuntamos la información de Cultural Juvenil, S.A., que es la única entidad en la que se supera el 20% del capital:

- Denominación: Cultural Juvenil, S.A.
- Domicilio: Avda. Salamanca 7 , 7º A, Alicante
- Forma jurídica: Sociedad Anónima
- Actividades que ejercen: Promoción actividades culturales. Actualmente sin actividad
- Fracción del capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente: 40,80% de las acciones. Sin derechos de voto
- Importe del capital: 901.518,16
- Fondos propios: 761.257,03
- Resultados negativos ejercicios anteriores: -140.261,13
- Resultado del último ejercicio: 0,00 €
- Valor según libros de la participación en capital: 310.590,00 €
- Dividendos recibidos en el ejercicio: 0,00 €
- Indicación de si las participaciones cotizan o no en Bolsa: No cotiza en Bolsa

En la siguiente tabla se informa del Porcentaje de participación que posee la entidad en sociedades mercantiles



FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD | 2014
VALENCIANA

Art. 3-1 e) RD 1270/2003 PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES QUE POSEA LA ENTIDAD EN SOCIEDADES MERCANTILES.

Cuenta	Título	Saldo Inicial ejercicio	Nuevas participaciones	Ajustes valor	Saldo	PORCENTAJE	CIF
26010002	MONTEMAR CENTROS CULT SA	911.048,21		78.437,55	989.485,76	16,89 %	A46021077
26010003	CSOCY EDUC CIUDADELA SA	836.385,44		47.093,17	883.478,61	18,25 %	A46062105
26010004	EDIFICIOS DE LEVANTE SA	146,50		0,00	146,50	Irrelevante	A46006029
26010005	AGRUPACION CLINICA, S.L.	19.400,00		0,00	19.400,00	<5%	B96533229
26010007	DELSA, SA	469,90		0,00	469,90	Irrelevante	A28057230
26010008	CULTURAL JUVENIL SA	308.968,00		1.622,00	310.590,00	40,80%	A03712197
26010009	CENTRO CULTURAL AVENIDA	2.224,00		6,00	2.230,00	Irrelevante	A07052731
26010010	RIOSECO	40.290,00		8.845,00	49.135,00	5,54%	A12033619
26010011	CULTURAL AZARBE SA	2.644,00		0,00	2.644,00	<5%	A30019210
26010012	VALENCIANA CULTURA Y DEPORTE DARDOSA	2.464,00		6,00	2.470,00	<5%	A46055935
26010013	PROYECTOS INMOBILIARIOS CAMPANAR	14.266,67		0,00	14.266,67	<5%	A96031471
26010014	ACTIV. SOCIALES CARMUR S.A.	91.595,00		-78.641,00	12.954,00	<5%	A30016133
	TOTAL	2.229.901,72	0,00	57.368,72	2.287.270,44		

7.4 d) Importe de las correcciones valorativas

Son las que se indican en la columna "ajustes de valor" del cuadro precedente




FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

NOTA 8.-PASIVOS FINANCIEROS

8.1.- CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS DIFERENTES CLASES Y CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS.

Los saldos habidos durante el ejercicio 2014 en las diversas categorías de pasivos financieros han sido los siguientes:

CUADRO COMPARATIVO PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL		
	Deudas con Entidades de crédito		Derivados y otros		Deudas con Entidades de crédito				Obligaciones, derivados y otros
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	
Débitos y partidas a pagar		0,00	56.500,00	25.000,00	240,00	196,45	19.589,81	20.964,50	46.160,95
Pasivos a valor razonable con cambios en el ejercicio		0,00	6.200,00	5.550,00					5.550,00
TOTAL	0,00	0,00	62.700,00	30.550,00	240,00	196,45	19.589,81	20.964,50	51.710,95




Desglose de la información:

Cuenta	Título	Nota	Saldo
171	Deudas a largo plazo	1	-56.500,00
180	Fianzas recibidas a largo plazo	2	-6.200,00
520	Deudas a corto plazo con entidades de cr	3	-240,00
410	Acreedores por prestaciones de servicios	4	-4.895,92
475	Hacienda Pública, acreedora por retenciones	5	-1.397,57
476	Organismos de la Seguridad Social, acree	5	-3.008,72
477	Hacienda pública, IVA Repercutido	5	-4.987,60
525	Efectos a pagar a corto plazo	6	-5.300,00
TOTAL			-82.529,81

1. Se corresponde a dos deudas de largo plazo, uno con la Fundación Hispánica de 21.500 y otra con la Comunidad de Propietarios de Porta de la Mar, 6 de 35.000 euros.
2. Son las fianzas recibidas por alquileres de locales y viviendas.
3. Pagos hechos con tarjeta de crédito durante el mes de diciembre y que se cargarán en cuenta a principio de enero de 2015.
4. Deudas a proveedores habituales que nos facturan a final de diciembre y nos giran el recibo domiciliado en enero.
5. Dudas con Hacienda y Seguridad Social correspondientes a retenciones del IRPF y a IVA del último trimestre de 2014 y a la Seguridad Social correspondiente al mes de diciembre. Todas se cancelan en enero.
6. Son dos cheques entregados a finales de diciembre y que todavía no se han hecho efectivos.

8.2 INFORMACIÓN VARIA SOBRE PASIVOS FINANCIEROS

a) Todas las deudas a corto plazo vencen dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio. Las deudas a largo plazo tienen los siguientes vencimientos:

- Deuda con Fundación Hispánica (21.500 €)
 - 2015: 3.500
 - 2016: 3.500
 - 2017: 14.500
- Deuda con Comunidad de Propietarios Porta de la Mar, 6 (35.000)
 - Tiene vencimientos anuales de 5.000 € hasta 2021.

b) No existen deudas con garantía real

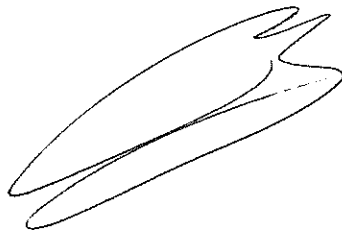
c) La Fundación carece de líneas de descuento así como de pólizas de crédito

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El epígrafe B.III del activo del balance «Usuarios y otros deudores de la actividad propia» tiene importe cero.

NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El epígrafe C.V del pasivo del balance «Beneficiarios-Acreedores» tiene importe cero.



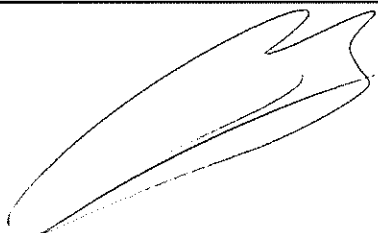
- J. J. J. J.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1.- FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2014, ha sido el siguiente:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
101	Dotación fundacional	1.132.686,49	0	0	1.132.686,49
113	Reservas voluntarias	3.297.308,24	223.731,55	-3.488,15	3.517.551,64
129	Excedente ejercicio	32.724,43	209.422,82	-32.724,43	209.422,82
TOTAL FONDOS PROPIOS		4.462.719,16	433.154,37	-36.212,58	4.859.660,95




NOTA 12.-SITUACIÓN FISCAL

12.1.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

12.1.a) El régimen fiscal aplicable a la entidad. Se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades.

El régimen fiscal aplicable a la Fundación es el correspondiente a las Entidades Sin Ánimo de lucro regulado en la Ley 49/2002


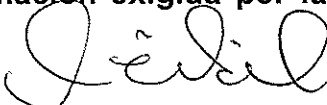
La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, es la siguiente:

Art. 3-1 a) RD 1270/2003 IDENTIFICACIÓN DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS.

	Cuenta de Resultados		TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	209.422,82		209.422,82
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	0,00		0,00
Diferencias permanentes. Gastos no deducibles	1.395.209,85		
Diferencias permanentes Ingresos exentos		1.604.632,67	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
Base Imponible (resultado fiscal)			0,00

RENTAS NO EXENTAS: En el ejercicio, no se han producido.

12.1.b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal

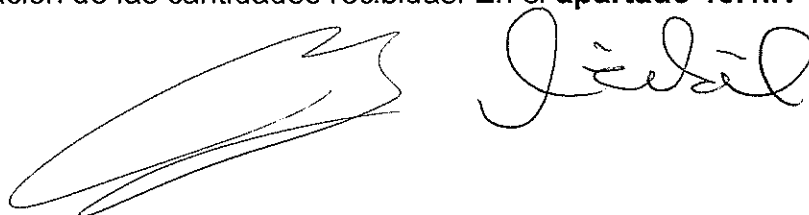



para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado.

La Fundación cumple todos y cada uno de los requisitos que especifica el artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre

La información de la memoria económica que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002, deben elaborar las entidades sin fines lucrativos, está incluida en los siguientes apartados de esta memoria:

- a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades: En el **apartado 12.1.a)**. (pág. 51)
- b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material: En el **apartado 13** (pág. 54) y desglosado por actividades en el **apartado 15.1**(pág. 63 y siguientes).
- c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas: En el **apartado 15.2.b.1** (pág. 82)
- d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones: En el **apartado 16.5** (pág. 85)
- e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.: En el **apartado 7.4.b)** (pág. 45)
- f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro: En el **apartado 16.5** (pág. 85)
- g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas: En el **apartado 15.1.IV** (pág. 78)



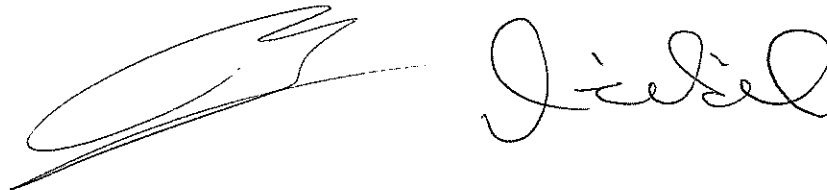
h) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad: En el **apartado 17.4.3** (pág. 88)

i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio: En el **apartado 17.4.1** (pág. 87)

12.1.f). Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular se informará de los ejercicios pendientes de comprobación.

Al cierre del ejercicio, la entidad no posee provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios. De la misma forma, tampoco posee contingencias de carácter fiscal ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los pasivos y activos fiscales registrados.

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.



NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOS.

13.1 DESGLOSE DE LA PARTIDA 3.A) DE LA CUENTA DE RESULTADOS «AYUDAS MONETARIAS», Y DESGLOSE DE LA PARTIDA 3.B) «AYUDAS NO MONETARIAS».

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Ayudas monetarias	297.068,79
Ayudas no monetarias	654.954,42
TOTAL	952.023,21

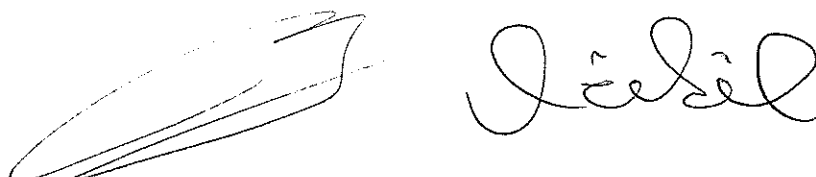
Desglose de ayudas monetarias por actividades:

AYUDA MONETARIA A INSTITUCIONES	Activ 1	Activ 3	Activ 4	No imp	TOTAL
Colegio Mayor Alameda		24.100			24.100
Asociación Almudí		6.000			6.000
Asociación Alfambra		6.800			6.800
Fundación Catalina Mir		37.500			37.500
Fundación Esycu		22.000			22.000
Parroquia del Remedio		600			600
Colegio Mayor Albalat		3.800			3.800
Fundación COSO		7.900			7.900
Becas a seminaristas		1.500			1.500
Asociación de Fundaciones				600	600
Coordinadora Valenciana de ONG	280		70		350
Coordinadora Española de ONGD	1.154		288		1.442
Asociación Española de Fundraising				120	120
Coordinadora Murciana de ONG	296		74		370
TOTAL	1.730	110.200	432	720	113.082

AYUDA MONETARIA A PROYECTOS DE COOPERACIÓN	Activ 1
La Otra Orilla. Atención integral a las familias de 5 comunidades de zona inhóspita de alto riesgo y amenaza. Nicaragua.	1.000,00
Fundación Carvajal - Fortalecer la generación de ingresos en la Comuna 18: formación, acompañamiento empresarial y mejora de la dinámica familiar. Cali. Colombia	73.043,33
FUNDAP: Mejora de la producción agropecuaria sostenible en la cuenca alta del Río Naranjo del occidente de Guatemala. Guatemala	68.908,63
Fundación Carvajal. Mejora de las condiciones de vida social y laboral de las mujeres en situación de vulnerabilidad de Buenaventura - Valle del Cauca. Colombia	29.562,00
CECFOR. Corregir malformaciones provocadas por raquitismo, en edades tempranas, a niños y niñas de la República Democrática del Congo.	2.140,00
ACOEN. Formación y equipamiento en hostelería para mujeres del medio rural, en el Centro Social Vega Baja, del departamento de Carazo. Nicaragua	1.837,83
FUNDAP. Formación técnica para mujeres mayas del departamento de Sololá, que les cualifique para acceder a mejores opciones laborales y de vida. Guatemala	2.815,00
Somos uno - Programa de becas para niñas en riesgo de prostitución Tailandia.	1.880,00
EDUCATIONAL & DEVELOPMENT INITIATIVES. Taaqat Project. India	1.500,00
Centro Arogyamatha en Harapanahalli, India.	1.300,00
TOTAL AYUDA A PROYECTOS DE COOPERACIÓN	183.986,79

En cuanto a las ayudas no monetarias tenemos:

AYUDA NO MONETARIA A INSTITUCIONES	Activ 3
Fundación Esycu	654.954,42
TOTAL	654.954,42



Resumiendo las tablas tenemos:

	Activ 1	Activ 3	Activ 4	No imp	TOTAL
AYUDAS MONETARIAS	185.716,39	110.200,00	432,40	720,00	297.068,79
AYUDA A INSTITUCIONES	1.729,60	110.200,00	432,40	720,00	113.082,00
AYUDA A PROYECTOS DE COOPERACIÓN	183.986,79				183.986,79
AYUDAS NO MONETARIAS		654.954,42			654.954,42
AYUDA A INSTITUCIONES		654.954,42			654.954,42
TOTAL	185.716,39	765.154,42	432,40	720,00	952.023,21

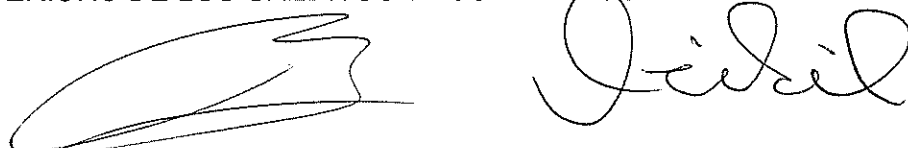
13.2 DESGLOSE DE LA PARTIDA 6. «APROVISIONAMIENTOS». DESGLOSE DE LA PARTIDA 8. «GASTOS DE PERSONAL» DE LA CUENTA DE RESULTADOS DISTINGUIENDO LAS APORTACIONES Y DOTACIONES PARA PENSIONES Y LAS OTRAS CARGAS SOCIALES.

El importe de la partida 6. «Aprovisionamientos» es cero.

Partida 8. GASTOS DE PERSONAL

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Sueldos y salarios	110.795,43
Indemnizaciones	0,00
Seguridad social a cargo entidad	34.468,19
Seguros de personal voluntario	1.246,11
TOTAL	146.509,73

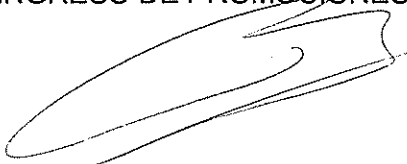
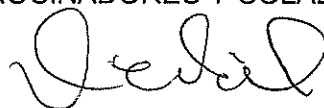
13.3 DESGLOSE DE LA PARTIDA 9. «OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD», ESPECIFICANDO EL IMPORTE DE LAS CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DE LOS CRÉDITOS Y LOS FALLIDOS



Partida 9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Alquileres	1.510,08
Gastos de conservación	27.420,32
Servicios. profesionales independientes	17.486,72
Transportes	612,92
Seguros	1.342,57
Servicios bancarios	3.672,43
Publicidad y propaganda	0,00
Suministros	7.360,88
Otros servicios	33.539,40
Tributos	194,94
Cuentos de navidad	4.824,79
Concurso de pintura	6.996,50
Cultura visual contemporánea	4.375,95
Exposición "Diálogos"	770,22
Otras actividades culturales	406,23
Evaluación externa proyectos cooperación	5.681,82
Viajes de seguimiento a proyectos cooperación	9.108,39
Gastos generales proyectos cooperación	3.807,73
Gastos generales proyectos sensibilización	37.891,56
Gastos generales "Emprendimiento"	2.989,08
Gastos campeonatos golf	268,50
Gastos "huchas solidarias"	1.246,23
Otros gastos para captación de recursos	974,6
TOTAL	172.481,86

13.4 INGRESO DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORADORES


El importe de esta partida es cero. Todos los ingresos procedentes de promociones, patrocinadores o colaboradores periódicos han sido anotados en la partida de "Subvenciones, donaciones y legados" que está desglosada en la nota 14.1.

13.5 IMPORTE DE LA VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Ventas	48,40
Aportaciones de usuarios	320.00
TOTAL	368,40

Dentro de esta partida "Ventas" están incluidos los ingresos por venta de libros y de catálogos de la exposición "Diálogos".

Dentro de la partida "Aportaciones de usuarios" se encuentran los importes satisfechos por los asistentes a una de las actividades culturales realizadas.



NOTA 14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1 EL IMPORTE Y CARACTERÍSTICAS DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS QUE APARECEN EN EL BALANCE

A la fecha de cierre del ejercicio, las subvenciones, donaciones y legados recibidas por la entidad, e imputadas a resultados del ejercicio [partida A).1.d)], son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Subvenciones de entidades públicas	253.987,32
Subvenciones de entidades privadas	5.000,00
Subvenciones privadas en especie	0,00
Donaciones privadas de dinero	30.442,76
Donaciones privadas de acciones	0,00
Donaciones privadas de cuadros	3.000,00
Colaboradores periódicos	32.541,00
Campeonatos de golf solidario	4.702,00
Huchas solidarias	2.036,58
Otras campañas de sensibilización	3.021,78
Donaciones y legados imputados a excedente del ejercicio	693.847,49
TOTAL	1.028.578,93

En la partida de subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio [A).11] aparecen 28.132,20 euros que corresponden al valor del usufructo del Colegio Mayor Alameda durante el ejercicio.

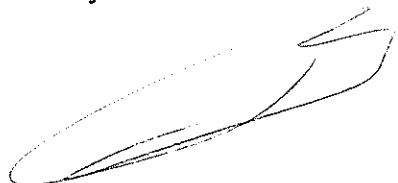
14.2 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA SUBGRUPACIÓN CORRESPONDIENTE DEL BALANCE, INDICANDO EL SALDO INICIAL Y FINAL ASÍ COMO LOS AUMENTOS Y DISMINUCIONES. EN PARTICULAR SE INFORMARÁ SOBRE LOS IMPORTES RECIBIDOS Y, EN SU CASO, DEVUELTOS




FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | 2014

CUENTA	TÍTULO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
13100000	DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	1.205.123,95	731.698,04	1.205.123,95	473.425,91
13100001	HERENCIA M ^a DESAMPARADOS HERRERO CEBRIAN	657.446,74	148.337,60	657.446,74	509.109,14
13100002	CESION USUFRUCTO CM ALAMEDA	280.705,40	28.132,20	280.705,40	252.573,20
13100003	HERENCIA DE VICTORIA LAPORTA	0,00	2.027,34	293.650,00	291.622,66
13200002	SUBVENCION AECID COLOMBIA	76.166,00	73.228,99	76.166,00	2.937,01
13200003	SUBVENCION COM MADRID CADDY	24.606,12	24.606,12	24.606,12	0,00
13200004	SUBVENCION GVA PERU PIURA	5.710,18	5.710,18	5.710,18	0,00
13200005	SUBVENCION AECID 2013 GUATEMALA	137.460,00	91.693,01	137.460,00	45.766,99
13200006	SUBVENCION DIPUT VALENCIA VISUALIZANDO	5.698,19	5.698,19	5.698,19	0,00
13200007	SUBVENCION MSSS EMPRENDIM CONV 2013	0,00	19.000,00	19.000,00	0,00
13200008	SUBVENCION AYTO MURCIA. NICARAGUA	0,00	1.837,83	1.837,83	0,00
13200009	SUBVENCION JUNTA CASTILLA LEON COLOMBIA	0,00	32.213,00	121.572,00	89.359,00
13200010	SUBVENCION DIPUTACION VALENCIA PR REDES	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00
13200011	SUBVENCION MSSS EMPRENDIM CONV 2014	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00
131 y 132	Subvenciones, donaciones y legados de capital	2.392.916,58	1.164.182,50	2.864.976,41	1.700.793,91

Hay que hacer notar que parte de lo que se ha cargado a las cuentas 13100000 y 13100001 no ha sido contra la cuenta 747 y se ha imputado al




excedente del ejercicio, sino que ha ido directamente a reservas voluntarias para corregir un error de ejercicios anteriores (ver apartado 2.7).

La cuenta 13100003 corresponde a la herencia de un inmueble recibida este ejercicio.

Las cuentas 13200002 y 5 corresponden a subvenciones de proyectos de duración superior a un ejercicio contable y el saldo que tienen corresponde a la parte de la subvención que se aplicará a 2015 y ejercicios posteriores.

Las cuentas 13200010 y 11 corresponden a subvenciones concedidas en 2014 para proyectos que comenzarán a ejecutarse en 2015.

No hay importes devueltos relativos a estas subvenciones. Hay 1.579,2 € de reintegro de subvenciones que corresponden a subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Elche en los ejercicios 2009, 2010 y 2011 que se ejecutaron y justificaron en su momento y que en este ejercicio, después de revisar la justificación nos reclamó y hemos abonado.

14.3 INFORMACIÓN SOBRE EL ORIGEN DE LAS SUBVENCIONES, INDICANDO EL ENTE PÚBLICO QUE LAS CONCEDE, PRECISANDO SI LA OTORGANTE DE LAS MISMAS ES LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, AUTONÓMICA, ESTATAL O INTERNACIONAL

Las **subvenciones procedentes de entidades públicas**, concedidas en este ejercicio, son las siguientes:

ENTIDAD	IMPORTE	ADMINIS TRACION
Mº SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	19.000,00	Estatal
AYUNTAMIENTO DE MURCIA	1.837,83	Local
JUNTA DE CASTILLA Y LEON	121.572,00	Autonómica
DIPUTACION DE VALENCIA	6.000,00	Local
Mº SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	30.000,00	Estatal
TOTAL SUBVENCIONES PÚBLICAS	178.409,83	

14.4 INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS CONDICIONES ASOCIADAS A LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Se han cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.

En cuanto a las subvenciones asociadas a proyectos determinados, se han ejecutando los proyectos según la planificación aprobada y se ha informando en los plazos previstos a los financiadores de las actividades realizadas, de los objetivos conseguidos y del uso hecho de los fondos recibidos en cada proyecto.

Tan solo se ha producido una modificación significativa en el proyecto "Mejora del sistema educativo y promoción de una cultura emprendedora para el impulso del tejido microeconómico del Distrito de Vice, Provincia de Sechura, Piura, Perú" financiado por la Generalitat Valenciana. Debido a que la Generalitat transfirió inicialmente (en mayo de 2011) sólo el 50% de importe de la financiación comprometida y que el 50% restante no lo transfirió hasta abril de 2013, el proyecto ha tenido que ralentizarse durante varios meses por la ausencia de fondos al agotarse la parte de financiación pública recibida. Esto ha producido retraso en las actividades del proyecto y hemos solicitado a la Generalitat una ampliación del plazo de ejecución que nos ha sido concedida. En lugar de terminar el 25 de diciembre de 2013, como estaba previsto, lo hizo el pasado 25 de mayo de 2014.

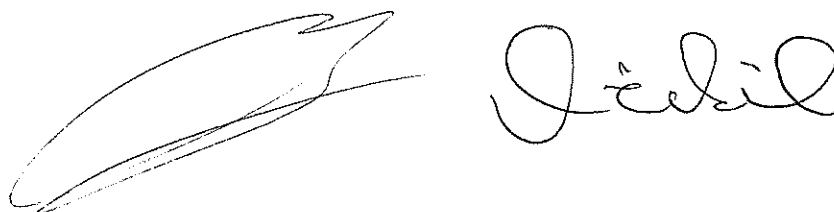
En cuanto a las donaciones, se han destinado a la actividad o proyecto específico que han indicado los donantes si lo han indicado.

El legado recibido durante este ejercicio no indicaba que se destinara a ninguna actividad o proyecto específico.

14.5 LAS PRINCIPALES HIPÓTESIS EMPLEADAS PARA DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS O SERVICIOS RECIBIDOS O CEDIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN.

El valor razonable del cuadro recibido como donación lo hemos determinado por el valor aconsejado por el autor para su venta.

El valor razonable de los bienes inmuebles recibidos en la herencia ha sido determinado después de un estudio pericial realizado por técnicos y es el que se recoge en la escritura de aceptación y entrega de legado.



NOTA 15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

I.- ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Cooperación al Desarrollo
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Perú, Guatemala, Colombia, Panamá, India, Nicaragua y Tailandia

Descripción detallada de la actividad prevista.

En 2014 las actividades realizadas en el ámbito de la cooperación han sido:

- Realizar las últimas actividades previstas y finalizar en mayo el proyecto de mejora del sistema educativo y promoción de una cultura emprendedora para el impulso del tejido microeconómico en el Distrito de Vice, Perú. Este proyecto se inició en 2011 con financiación de la Generalitat Valenciana. Tenía previsto finalizar en 2013; pero debido al retraso en la transferencia de los fondos por parte de la Generalitat, se amplió el plazo de ejecución hasta mayo de 2014.
- Realizar las últimas actividades previstas y finalizar en abril el proyecto de Mejora y reforzamiento de las capacidades formativas de mujeres en zonas rurales e indígenas de Panamá. 2ª fase, que se inició en 2013 y con financiación de la Fundación Bancaixa.
- Proseguir las actividades del proyecto de fortalecimiento de la generación de ingresos en la Comuna 18: formación, acompañamiento empresarial y mejora de la dinámica familiar, en Cali, Colombia. Se inició en 2013 con financiación de la Agencia Española de Cooperación. Tiene prevista su finalización en febrero de 2015.
- Poner en marcha e iniciar las primeras actividades del proyecto de Mejora de la producción agropecuaria sostenible y de otras actividades productivas en familias en condición de infra subsistencia y subsistencia, mediante la asociatividad para el desarrollo rural, con inclusión de la mujer, en cinco municipios de la cuenca alta del Río Naranjo del occidente de Guatemala. Financiado por la Agencia Española de Cooperación.
- Poner en marcha e iniciar las primeras actividades de los tres nuevos proyectos que han obtenido financiación durante 2014:
 - Mejora de las condiciones de vida social y laboral de las mujeres en situación de vulnerabilidad en Buenaventura, Valle del Cauca. Colombia. Con financiación de la Junta de Castilla y León.
 - Proyecto Centro social Vega Baja. Nicaragua. Con financiación del Ayuntamiento de Murcia.
 - Proyecto de Formación técnica para mujeres mayas del

departamento de Sololá, que les cualifique para acceder a mejores opciones laborales y de vida. Guatemala. Con financiación de Fundación Bancaixa.

- Realizar varios micro proyectos:
 - Becas para niñas y bancos comunales en Guatemala
 - Corregir malformaciones provocadas por raquitismo, en edades tempranas, a niños y niñas de la República Democrática del Congo.
 - Programa de becas para niñas en riesgo de prostitución en Tailandia.
 - Ayuda al centro de salud Arogyamatha en Harapanahalli. India
- Junto con nuestros socios locales en cada país hemos realizado la identificación y formulación de 18 nuevos proyectos y solicitado financiación para ellos a diversos financiadores en distintas convocatorias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.


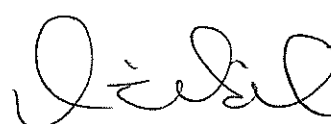
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	9	3.978	3.635
Personal con contrato de servicios	0	0		0
Personal voluntario	12	12	320	390

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15.874	27.115
Personas jurídicas	14	19

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	515.908	185.716,39
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	54.097	48.687,84
Otros gastos de la actividad	14.992	34.783,14
Amortización del inmovilizado	7.970	10.950,31
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		

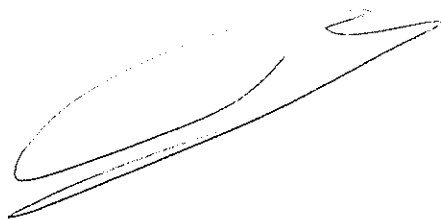
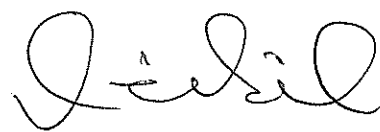



FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD | 2014
VALENCIANA

financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	592.967	280.137,68
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0,00
TOTAL	592.967	280.137,68

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Alcanzar los objetivos planteados en cada uno de los proyectos que terminan	Informes de evaluación externa de los proyectos	Que se haya alcanzado el 100% de los objetivos planteados en cada proyecto	Objetivos previstos alcanzados en todos los proyectos terminados
2. Aumentar el número de solicitudes de financiación para proyectos	Número total de solicitudes presentadas a lo largo del año	25 solicitudes	18 solicitudes
3. Aumentar el número de solicitudes de financiación para proyectos a la UE	Número total de solicitudes presentadas a lo largo del año	5 solicitudes	2 solicitudes
4. Aumentar el número de proyectos de cooperación que consigan financiación	Número total de proyectos con financiación aprobada a lo largo del año	5 proyectos	3 proyectos

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Cultura
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad Valenciana, aunque algunas actividades tienen ámbito nacional.

Descripción detallada de la actividad prevista.

En 2014 las actividades más importantes realizadas en el ámbito de la cultura han sido:

1. Coloquios de Cultura Visual Contemporánea, en noviembre.
2. Premio de Pintura para artistas jóvenes. Se convocó en febrero, se expuso entre junio y julio.
3. Exposición "Diálogos. 15 años del Premio de Pintura de la Fundación Mainel", retrospectiva que se expuso en el Palau de la Música de Valencia de enero a abril de 2014.
4. Sesión audiovisual sobre la violencia en adolescentes, el 23 de mayo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

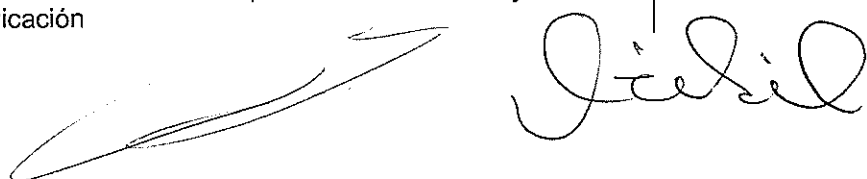
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	7	1.413	1.171
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	4	4	930	860

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500	1.372
Personas jurídicas	3	3

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		



FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | 2014

Aprovisionamientos		
Gastos de personal	20.634	17.461,26
Otros gastos de la actividad	26.781	22.844,97
Amortización del inmovilizado	3.985	3.972,90
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	51.400	44.279,12
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0,00
TOTAL	51.400	44.279,12

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Consolidar el volumen de participantes en el premio de pintura.	Listado de artistas participantes.	Alcanzar los 70 participantes.	79 cuadros presentados
2. Conseguir un programa de los Coloquios de Cultura Visual con impacto nacional.	Ponentes con méritos profesionales de reconocido prestigio.	50% de los ponentes cuentan con premios o reconocimientos nacionales.	20 %
3. Conseguir itinerancia nacional de la exposición "Diálogos"	Acuerdos con espacios expositivos no valencianos.	1 acuerdos para 2014	Ningún acuerdo.




ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acción social
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad Valenciana fundamentalmente, aunque también desde alguna Delegación como la de Illes Balears, Aragón y Castilla la Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las actividades más importantes realizadas han sido:

- Apoyo las actividades realizadas por asociaciones, fundaciones y Colegios Mayores cuyos fines estatutarios son afines a los nuestros. En particular, aquellos referidos a promoción de la mujer, actividades para jóvenes y fines educativos. En concreto se ha ayudado a:

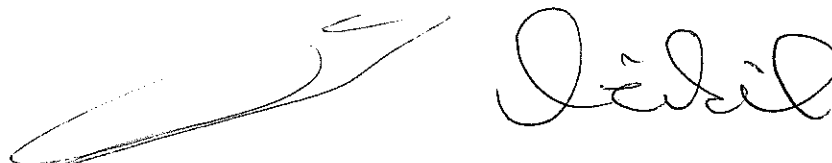
- Colegio Mayor Alameda
- Asociación Almudí
- Asociación Alfambra
- Fundación Catalina Mir
- Fundación Esycu
- Parroquia del Remedio
- Colegio Mayor Albalat
- Fundación COSO
- Asociación de Fundaciones
- Coordinadora Valenciana de ONG
- Coordinadora Española de ONGD
- Asociación Española de Fundraising
- Coordinadora Murciana de ONG

También se ha otorgado una beca de estudios a un seminarista

- Se ha desarrollado el Programa de formación en el emprendimiento en el ámbito educativo y juvenil. Este proyecto ha contado con financiación por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y ha estado dirigido a profesores y alumnos de la Comunidad Valenciana y Castilla la Mancha. Participaron 44 profesores y 240 alumnos de 8 colegios de la Comunidad Valenciana y 2 de Castilla la Mancha. Se presentaron 17 proyectos profesionales

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.486	890
Personal con contrato de servicios	0	5	0	220
Personal voluntario	5	9	264	415

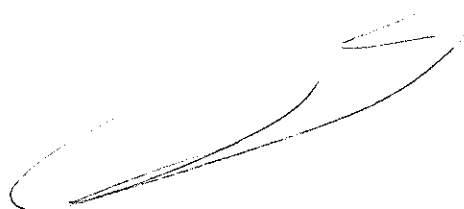
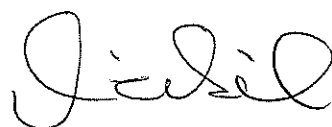


C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	250	288
Personas jurídicas	12	15

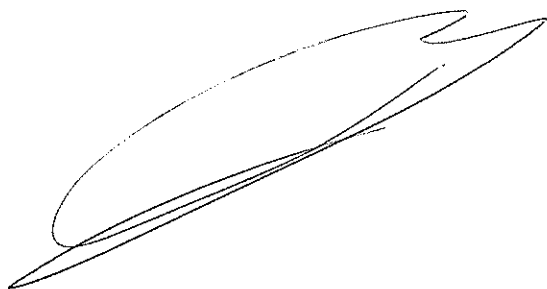
D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	200.600	110.200,00
b) Ayudas no monetarias		654.954,42
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	20.689	14.467,87
Otros gastos de la actividad	6.692	6.030,26
Amortización del inmovilizado	1.107	3.142,06
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	229.088	788.794,61
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0,00
TOTAL	229.088	788.794,61

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Mantener un volumen de ayudas de 250.000 euros	Relación de ayudas concedidas e importe de las mismas	200.000 euros	765.154,42 euros
2. Alcanzar los objetivos planteados en el Programa de emprendimiento	Informe final del proyecto	380 personas; 30 proyectos empresariales presentados	288 personas 17 proyectos presentados




ACTIVIDAD 4

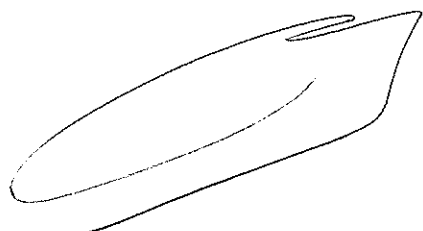
A) Identificación.

Denominación de la actividad	Sensibilización y Educación para la Cooperación
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Ámbito nacional

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las actividades realizadas en este ámbito han sido:

- XVII Premio de Cuentos Fundación Mainel. Seis estudiantes de la Comunidad Valenciana, uno de Aragón, uno de la Comunidad de Madrid y uno de Andalucía fueron los ganadores este año. A la convocatoria se presentaron cuentos de participantes de 14 Comunidades Autónomas distintas.
- Proyecto de sensibilización “visualizando la cooperación”, que ha dado a conocer a estudiantes de secundaria y universitarios a través de soportes audiovisuales y de un observatorio web los resultados obtenidos por la cooperación valenciana en los países en desarrollo. Ha contado con financiación de la Diputación de Valencia.
- Sensibilización en centros educativos. Charlas coloquio en torno a proyectos de Cooperación al Desarrollo realizados por la Fundación Mainel y sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Este año se ha hecho sensibilización en 3 aulas de 2 centros educativos.
- Participación en la Campaña Mundial por la Educación. La Fundación Mainel trabaja en red con muchas más ONGD en la Campaña que nos recuerda a todos anualmente, el compromiso de conseguir la enseñanza primaria gratuita universal para todos los niños y niñas del Mundo. Participamos en tres de los actos organizados a lo largo de toda la comunidad
- Proyecto de sensibilización “Caddy Adzuba. Una voz”, La Fundación se ha unido a la periodista congoleña Caddy Adzuba premiada este año con el premio Príncipe de Asturias a la Concordia y a la artista madrileña Ouka Leele en un proyecto de denuncia sobre la terrible situación de la mujer en este país africano. La principal actividad este año ha sido la exposición de Ouka Leele “Un Banquete Cruel. Pourquoi?” cuyo principal objetivo era sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres en los conflictos abiertos en la región de los Grandes Lagos. La muestra permaneció en el Círculo de Bellas Artes de Madrid del 13 de febrero al 5 de mayo de 2014.
- Exposición “Becas para la esperanza” y mercadillo solidario: A finales de año, la muestra fotográfica estuvo expuesta en la estación de metro de Colón en Valencia, junto con un mercadillo solidario.
- Se han formulado 5 nuevos proyectos (algunos dando continuidad a los que ya se están realizando) y se ha solicitado financiación para ellos a diversos financiadores en las distintas convocatorias de 2014. Uno ha obtenido subvenciones.




B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	8	1.225	1.331
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	32	34	1.200	1.180

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	13.600	23.520
Personas jurídicas	72	61

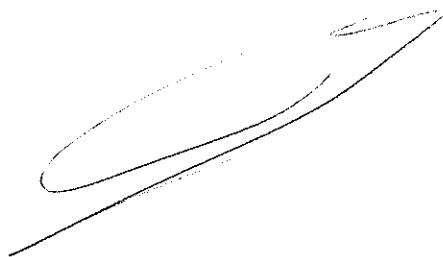
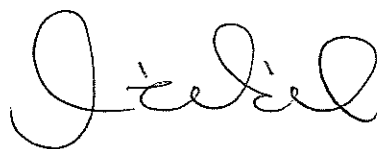
D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		432,40
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	17.963	20.655,07
Otros gastos de la actividad	35.539	42.856,29
Amortización del inmovilizado	2.878	4.446,42
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	56.380	68.390,17
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0,00
TOTAL	56.380	68.390,17




E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Aumentar el número de colegios y alumnos participantes en el XVII premio de cuentos	Cuentos recibidos en la sede y evaluados	450 cuentos presentados 10.000 alumnos conocen la existencia de este concurso	509 cuentos recibidos. Unos 12.000 alumnos de todo el territorio español conocen el premio
2. Sensibilizar sobre la necesidad de la Cooperación al Desarrollo	Certificado de asistencia del técnico de Mainel firmado por el profesor que invita con el sello del centro	Entrar en las aulas de 10 centros educativos distintos. 500 alumnos sensibilizados.	Hemos entrado en 3 aulas de 2 centros y sensibilizado a 77 alumnos.
3. Participar en la Semana de acción por la Educación	Memoria de la SAME	Mainel participa en tres de los actos previstos por la organización.	Mainel ha participado en 3 de los actos de la SAME
4. Participar en la Jornada Universidad y Solidaridad en la Universidad CEU	Fotografías de la Jornada	Asisten 20 personas a la Jornada.	Este año no hemos participado.
5. Participar en la feria del cooperante del ayuntamiento de Murcia	Fotografías y recortes de prensa	60 personas se acercan a conocer las actividades de la fundación	Este año no hemos participado
6. Realizar el proyecto de sensibilización "Caddy Adzuba. Una voz"	Memoria final de justificación del proyecto	10.250 personas sensibilizadas	12.500 personas. Aparición en Telediario de TVE y en varios periódicos y radios
7. Obtener financiación pública para más proyectos que en 2013	Resoluciones de concesión de las distintas convocatorias	3 proyectos financiados	1 proyecto con financiación pública 1 proyecto con financiación privada

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Captación de fondos
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Ámbito nacional

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se han realizado las siguientes actividades previstas:

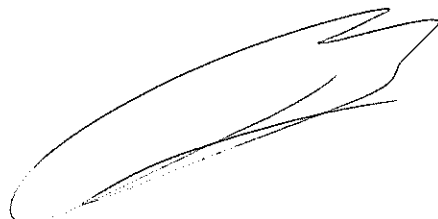
- Torneos Solidarios de Golf en:
 - Valencia: El torneo se celebró el 11 de julio en el Club Escorpión
 - Alicante: El Alenda Golf acogió el encuentro el día 15 de junio.
- Huchas solidarias. Con el dinero recogido se han financiado un microproyecto en África. Los colegios participantes han sido:
 - Colegio Llaüt de Palma Mallorca.
 - Colegio El Vedat de Torrente, Valencia
 - CP Andrés Manjón de Madrid
- Se ha puesto en marcha la campaña "Te ayudamos a ayudar" para conseguir donativos destinados a nuestra actividad de acción social.
- Cena solidaria en Elche: El 21 de noviembre organizamos esta velada en el restaurante TerraMar bajo el lema "Unidos por una causa" y contó con el apoyo de empresas de la ciudad que donaron multitud de regalos y servicios para la rifa solidaria que se celebró durante la noche.
El fin de la cena fue recaudar fondos para el Centro de Salud Arogyamatha, en Harapanahalli (India), regentado por las hermanas franciscanas de la Inmaculada. Colaboraron el Ayuntamiento de Elche, la Asociación de Empresa de Servicios Elche y Comarca (AESEC) y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Alicante - Elche (JOVEMPA Elche).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	9	1.149	1.088
Personal con contrato de servicios	0	0		0
Personal voluntario	9	9	458	360

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.400	1.120
Personas jurídicas	12	15

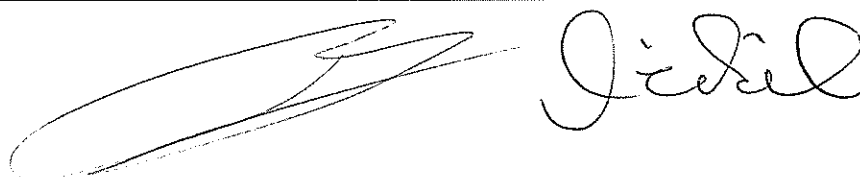



D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	17.523	16.198,86
Otros gastos de la actividad	8.104	7.303,06
Amortización del inmovilizado	2.214	3.453,35
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	27.841	26.955,27
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0,00
TOTAL	27.841	26.955,27

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

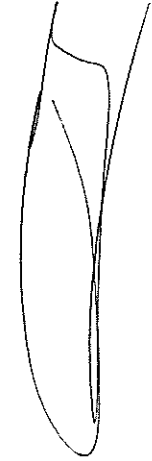

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Organizar 4 campeonatos de golf	Memoria de actividades de la fundación	200 participantes	2 campeonatos 86 participantes
	Recaudación conseguida	6.000 euros	4.702 euros
2. Participación de 6 colegios en la Campaña "Huchas solidarias"	Memoria de actividades de la fundación.	1.200 alumnos participantes	3 colegios 730 alumnos
	Recaudación conseguida	6.000 euros	2.036,58 euros
3. Organizar 2 exposiciones solidarias	Memoria de actividades de la fundación.	5.000 euros	No se han hecho exposiciones solidarias
	Recaudación conseguida		
4. Incrementar el número de colaboradores (donantes) periódicos	Nuevas fichas de domiciliación bancaria	40 nuevos	10 nuevos
5. Incrementar el número de colaboradores (donantes) periódicos para acción social	Nuevas fichas de domiciliación bancaria	40 nuevos	52 nuevos



FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | 2014

II.- RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						0,00		0,00
a) Ayudas monetarias	185.716,39		110.200,00	432,40	0,00	296.348,79	720,00	297.068,79
b) Ayudas no monetarias			654.954,42			654.954,42		654.954,42
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						0,00		0,00
Aprovisionamientos						0,00		0,00
Gastos de personal	48.687,84	17.461,26	14.467,87	20.655,07	16.198,86	117.470,89	29.038,84	146.509,73
Otros gastos de la actividad	34.783,14	22.844,97	6.030,26	42.866,29	7.303,06	113.817,71	60.243,35	174.061,06
Amortización del inmovilizado	10.950,31	3.972,90	3.142,06	4.446,42	3.453,35	25.965,04	41.198,81	67.163,85
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0,00		0,00
Gastos financieros						0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en i.f.						0,00		0,00
Diferencias de cambio						0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						0,00	55.452,00	55.452,00
Impuestos sobre beneficios						0,00		0,00
Subtotal gastos	280.137,68	44.279,12	788.794,61	68.390,17	26.955,27	1.208.556,85	186.653,00	1.395.209,85
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						0,00		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Hco.						0,00		0,00
Cancelación de deuda no comercial						0,00		0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	280.137,68	44.279,12	788.794,61	68.390,17	26.955,27	1.208.556,85	186.653,00	1.395.209,85

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A. Ingresos obtenidos por la entidad

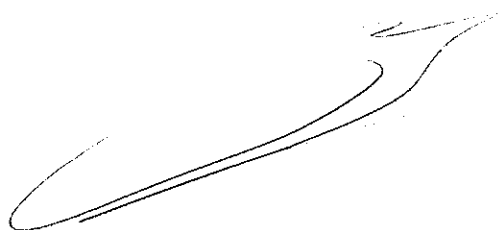
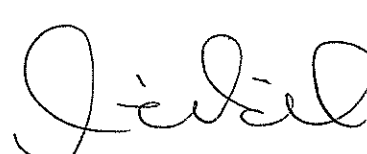
INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio (*)	261.815	547.553,14
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		368,40
Ingresos de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público	264.558	253.987,32
Aportaciones privadas	527.753	80.744,12
Donaciones y legados de capital transferidos a resultados		721.979,69
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.054.126	1.604.632,67

(*) Se desglosan del siguiente modo

Ingresos por arrendamientos	103.695,00
Dividendos	20.501,03
Otros ingresos financieros. Intereses	9,30
Beneficios venta de valores	92.557,34
Beneficios procedentes del inmovilizado	330.790,47

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0	0

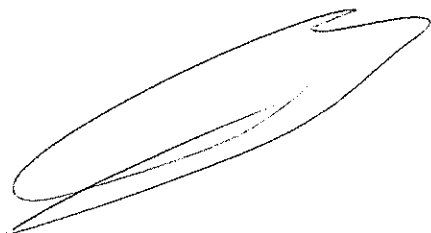
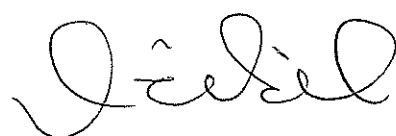



IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

Nº	DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	Convenio Marco de Colaboración con Asociación Instituto de Desarrollo Comunitario de Cuenca-IDC para la realización conjunta de proyectos de cooperación			X
2	Convenio Marco de Colaboración Cultural con la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"			X
3	Convenio marco de colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia			X
4	Convenio Marco de colaboración cultural con la Universidad CEU Cardenal Herrera			X
5	Convenio marco de Colaboración con APRODES para realizar proyectos de cooperación en Perú			X
6	Convenio Marco con la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo del Obispado de Chiclayo para realizar proyectos de cooperación en Perú			X
7	Convenio Marco con la Universidad de Piura – ADEU para realizar proyectos de cooperación en Perú			X
8	Convenio Marco con Association Centre Congolais de Culture, de Formation et de Developpement (CECFOR) para realizar proyectos de cooperación en República Democrática del Congo			X
9	Convenio Marco con la Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI) para realizar proyectos de cooperación en Guatemala			X
10	Convenio marco de colaboración con la Otra Orilla para realizar proyectos de cooperación en Nicaragua			X
11	Convenio Marco con Fundación para el desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP) para realizar proyectos de cooperación en Guatemala			X
12	Convenio, Convenio Marco con la Corporación Interactuar para realizar proyectos de cooperación en Colombia			X
13	Convenio Marco con ICU-PERÚ para realizar proyectos de cooperación en Perú			X
14	Convenio Marco con SATOC para realizar proyectos de cooperación en Paraguay			X

FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | **2014**

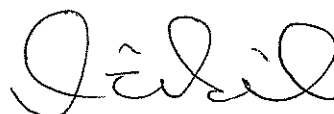
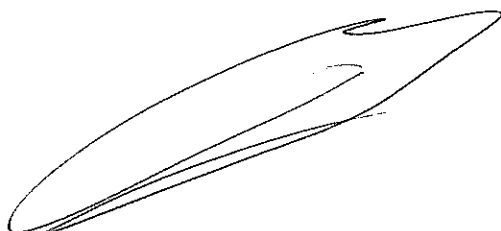
15	Convenio Marco con la Fundación Carvajal para realizar proyectos de cooperación en Colombia			X
16	Convenio Marco ACOEN para realizar proyectos de cooperación en Nicaragua			X
17	Convenio Marco de colaboración entre FECEVAL y la Fundación Mainel			X
18	Convenio Marco de Colaboración con la Asociación Gooding para desarrollar actividades de voluntariado			X
19	Convenio específico de colaboración con la Univ. Politécnica de Valencia para voluntariado en cooperación			X
20	Convenio de cooperación con la Universidad CEU-Cardenal Herrera para realización de prácticas formativas por parte de estudiantes universitarios			X
21	Convenio de cooperación educativa con la Fundación EIFOR para la realización de cursos de formación para el empleo			X
22	Convenio Colaboración con OAM. Palau de la música y Orquesta de Valencia			X
23	Acuerdo con Fundación Bancaja "Tarjeta Bancaja ONG Voluntariado"	Si, unos 600 € anuales		
24	Convenio Colaboración B-14/13 con Fundación Juan Perán-Pikolinos de la CV	500 €		
25	Convenio de colaboración entre la Fundación de la CV Pascual Ros Aguilar y la Fundación Mainel	1.200 €		
26	Convenio específico de proyecto con FUNDAP para bancos comunales en Guatemala			No en 2014
27	Convenio específico de proyecto con FUNDAP para becas para la niña en Guatemala			No en 2014
28	Convenio específico de proyecto con Universidad de Piura para realizar el proyecto en el distrito de Vice. Sechura. Perú			No en 2014
29	Convenio específico de proyecto con Fundación Carvajal para realizar proyecto en Cali, Colombia con financiación de AECID		73.180 € en 2014	
30	Convenio específico de proyecto con Fundación Carvajal para realizar proyecto en Buenaventura, Colombia con financiación de la Junta de Catilla y León		29.562 € en 2014	
31	Convenio específico de proyecto con FUNDAP para realizar proyecto en la cuenca alta del Río Naranjo, Guatemala con financiación de AECID		69.016 € en 2014	

V. DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

Las principales desviaciones producidas entre el plan de actuación previsto para 2014 y lo realmente realizado son:

- Actividad 1: Por una parte, se ha llegado a más beneficiarios de los inicialmente previstos. Por otra parte el gasto realizado en ayudas monetarias (185.716) ha sido muy inferior al inicialmente previsto (515.908). El motivo de la desviación ha estado en que no se han alcanzado los ingresos previstos en subvenciones públicas para proyectos de cooperación. No se han alcanzado los objetivos relacionados con solicitudes de financiación y nuevos proyectos subvencionados, en gran medida por la disminución de convocatorias y por el recorte de los presupuestos destinados a cooperación por los financiadores.
- Actividad 2: Se ha ajustado en gran medida a lo previsto en el Plan de actuación de 2014, tanto en cuanto a actividades realizadas como a medios empleados. No se ha alcanzado el objetivo de conseguir itinerancia de la exposición "Diálogos"
- Actividad 3: Con la donación de un inmueble a la Fundación Esycu se han superado las ayudas a instituciones previstas para este ejercicio. En cuanto al programa de Emprendimiento que hemos iniciado este año ha sido muy buena experiencia, aunque no se han alcanzado totalmente los objetivos previstos. Hemos conseguido continuidad en este programa y el Ministerio nos ha concedido una nueva subvención para proseguirlo en 2015.
- Actividad 4: En casi todas las actividades que hemos realizado se ha superado el número de beneficiarios propuestos. El proyecto de "Caddy Adzuba. Una voz" ha tenido mucha repercusión en los medios de comunicación a nivel nacional, coincidiendo con la concesión este año a Caddy Adzuba del premio Príncipe de Asturias de la Concordia. Sólo se ha conseguido financiación para 1 nuevo proyecto.
- Actividad 5: Nos hemos quedado cortos en la mayoría de los objetivos que nos fijamos para esta actividad, salvo en el de incrementar el número de colaboradores periódicos para acción social que se ha superado.
- En los ingresos obtenidos también hay desviaciones. La más notables son:
 - La diferencia entre los ingresos derivados del patrimonio previstos (261.815) y los realizadas (547.533). El motivo es el beneficio procedente de la venta de un inmueble que no estaba prevista en el plan de actuación.
 - Las donaciones y legados transferidos a resultados por la donación de un inmueble, operación que tampoco estaba prevista en el plan de actuación.
 - La disminución de las aportaciones privadas previstas, compensadas por el legado transferido

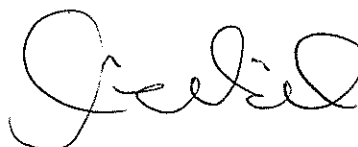
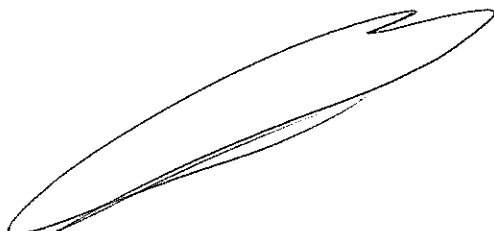


15.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

15.2.a) Bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional se componen de:

- Activos líquidos contabilizados en la tesorería de la Fundación
- Inmueble correspondiente a la sede social aportado a la dotación fundacional mediante escritura otorgada ante el notario D. Francisco Sapena Davó, a fecha 30 de diciembre de 2008 y con número de protocolo 2401. Está formado por tres locales adyacentes cuya descripción es la siguiente:
 - Local comercial en segunda planta alta puerta octava de la Plaza Porta de la Mar, número 6, de doscientos veintiocho metros cuadrados, de ellos doscientos veintitrés cubiertos, y cinco descubiertos, que linda: por frente, escalera y paso; derecha entrando, local puerta novena; izquierda, local puerta séptima y plaza en proyecto; y fondo, plaza en proyecto y divisoria con finca Dacosa. Referencia catastral nº 6527802YJ2762E0019WX.
 - Dos locales catastrales números 6527801YJ2762F0121KP y 6527801YJ2762F0122LA, con una superficie total de 365,70 m². Forman parte del entresuelo del cuerpo que rodea la torre, en forma de "L" de la Calle del Justicia número 1, que mide seiscientos noventa y dos metros, treinta y tres decímetros cuadrados y linda: frente, Plaza Porta de la Mar y solar; derecha, calle del Justicia y pasillo de acceso; izquierda, replaza que forma la calle interior de la Ciudadela; y fondo, entresuelo del cuerpo de la torre, pasillo de acceso y resto del entresuelo del que éste se segregó.



FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

2014

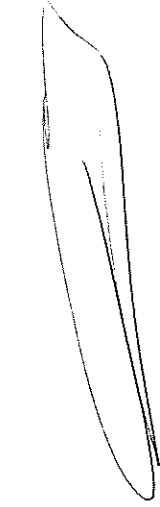
15.2.b) Destino de rentas e ingresos

15.2. b.1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

En la siguiente tabla se informa del cumplimiento del destino de rentas e ingresos en el ejercicio actual y los cuatro anteriores

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							
					Importe	%		2010	2011	2012	2013	2014	PENDIENTE		
Pendiente de 2009					416.249	70%	416.249								0
2010	-206.419	0	1.614.765	1.408.346	985.842	70%	1.614.766	1.198.517							-212.675
2011	188.211	0	1.149.664	1.337.875	936.513	70%	1.149.664	1.149.664	1.149.664						-213.152
2012	-230.508	0	958.812	728.304	509.813	70%	945.300			945.300					-435.487
2013	32.724	0	968.574	1.001.298	700.909	70%	943.699				943.699				-242.790
2014	209.423	0	1.536.066	1.745.488	1.221.842	70%	1.326.082					1.326.082			-104.240
TOTAL							1.614.766	1.149.664	945.300	943.699	1.326.082	1.326.082			

NOTAS: El ajuste positivo de 2014 se corresponde a gastos de actividades propias (1.208.556,85) más el 75% de los gastos comunes (139.989,75) más el resultado contabilizado directamente en reservas por errores o cambios de criterio (187.518,97).



15.2. b.2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.322.582			1.322.582
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0	0	3.500	3.500
2.1 Realizadas en el ejercicio	0	0	0	0
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0	3.500	3.500
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			3.500	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0		
TOTAL (1 + 2)				1.326.082

El importe de gastos en cumplimiento de fines se ha calculado restando las amortizaciones imputadas a las actividades (-25.965,04) a los gastos que efectivamente han contribuido a fines (1.208.556,85 + 139.989,75).

15.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
N.º DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
621	A) 9	Alquiler fotocopiadora	20%	302
622	A) 9	Gastos comunidad y conservación sede	20%	1.755
622	A) 9	Gastos comunidad y conservación inversiones inmobiliarias	100%	18.641
623	A) 9	Servicios profesionales independientes	75%	8.981




FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | **2014**

623	A) 9	Servicios profesionales independientes: auditor	100%	5.513
624	A) 9	Transportes	30%	184
625	A) 9	Seguros	20%	268
626	A) 9	Servicios bancarios	10%	367
628	A) 9	Suministros	20%	1.352
629	A) 10	Suministros locales inv inmob	100%	599
629	A) 9	Otros servicios: informáticos, teléfono, material oficina, limpieza, seguridad, viajes, formación, gastos varios	20%	2.511
629	A) 9	Otros servicios: memoria de actividades, otros gastos en inversiones inmobiliarias	100%	19.576
631	A) 9	Tributos	100%	195
640	A) 8	Sueldos y salarios	20%	22.148
642	A) 8	Seguridad Social	20%	6.890
650	A) 3 a)	Ayudas monetarias: Asociación de Fundaciones y A. de Fundraising	100%	720
666	A) 18	Pérdidas por venta de valores	100%	55.452
680 y 681	A) 10	Amortización inmovilizado	82%	28.291
682	A) 10	Amortización inversiones inmobiliarias	100%	12.908
694	A) 9	Pérdidas por deterioro	100%	0
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				186.653

El importe total no supera los límites que se indican en el artículo 33 del Reglamento R.D. 1337/2005.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2014	242.983	244.368	186.653	0	186.653	No supera (-57.715)




NOTA 16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No se han producido operaciones con partes vinculadas.

16.5 SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES DE CUALQUIER CLASE DEVENGADOS EN EL CURSO DEL EJERCICIO POR LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

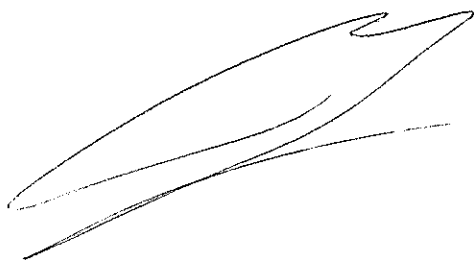
Los miembros del Patronato no han recibido sueldos o dietas ni remuneraciones de ninguna clase. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno. Tampoco existen indemnizaciones por cese de los miembros del Patronato.

En la Fundación no hay personal de alta dirección tal y como lo entiende el Real Decreto 1382/1985.

No hay administradores que representen a la Fundación en las sociedades mercantiles en las que participa. Por tanto, tampoco nadie percibe retribuciones por este concepto.

16.6 TAMBIÉN DEBERÁ INFORMARSE SOBRE EL IMPORTE DE LOS ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Los miembros del Patronato no han recibido ni anticipos, ni créditos por parte de la Fundación.



NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN.

A fecha 31 de diciembre de 2014 el Patronato está formado por:

- D. Vicente Emilio López Castell
- D. Vicent Muñoz Palazón
- D^a. Carmen Barranco de la Merced
- D. José Muñoz Peña
- D. José Luis Boronat Calabuig
- D. David Sevilla García
- D^a Concepción Guijarro Faubel.

Teniendo los siguientes cargos:

- Presidente: D. Vicente Emilio López Castell
- Vicepresidente: D. José Muñoz Peña
- Secretario: D. José Luis Boronat Calabuig.

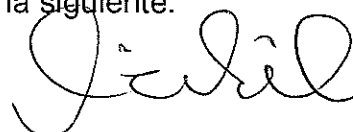
17.2. PERSONAS EMPLEADAS

	2014		
	Hombres	Mujeres	Total
Personal directivo	1	1	2
Resto personal cualificado	2	1	3
Técnicos	1	1	2
Trabajadores no cualificados	1	1	2
Total personal	5	4	9

En la tabla anterior informamos del número medio de personas contratadas en el curso del ejercicio, indicando la distribución por sexos y desglosando por categorías y niveles.

No hay ningún trabajador con discapacidad mayor o igual del 33%

La distribución por sexos en el Patronato es la siguiente:

	2014		
	Hombres	Mujeres	Total
Patronos	5	2	7
Total Patronato	5	2	7

17.3 CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El Patronato tiene delegadas las inversiones financieras temporales, en cuanto a selección y gestión, en el Presidente y el Vicepresidente de la Fundación, según acuerdo del Patronato en su reunión del 9 de marzo de 2004, a fin de cumplir con lo estipulado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, acuerdo del 20 de noviembre de 2003, publicado en el BOE el 8 de enero de 2004. Las diversas inversiones que se han realizado lo han sido en base a criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, diversificando los riesgos.

Los valores elegidos han sido casi siempre valores del IBEX, tales como BBVA, SANTANDER y GAMESA del Mercado Continuo.

En el ejercicio 2014 se han seguido cumpliendo los criterios fijados por la CNMV.

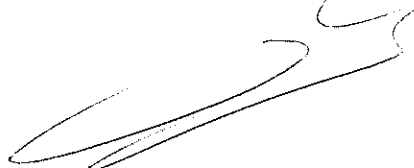
17.4 OTRAS INFORMACIONES

17.4.1 Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución

Art. 3-1 i) RD 1270/2003 PREVISIÓN ESTATUTARIA RELATIVA AL DESTINO DEL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD EN CASO DE DISOLUCIÓN.

En caso de disolución, el remanente, si lo hubiere, revertirá a entidades con fines análogos.

17.4.2 Informe medioambiental.



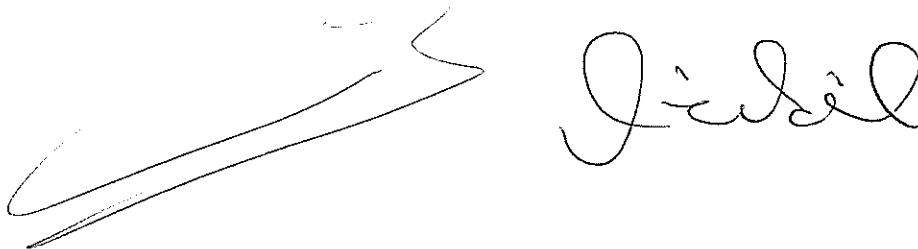

La Fundación Mainel posee un terreno rústico en el Tos Pelat, junto al Club Español de Tenis, de Rocafort. Ha organizado, con la colaboración de jóvenes voluntarios de la Asociación Juvenil Dardo, de Valencia, varios campos de trabajos medioambientales y un Día del Árbol. Los trabajos consistieron en podar las ramas secas de varias decenas de pinos y algarrobos. Además, se realizaron tareas de desbroce de maleza, en previsión de incendios. Los gastos habidos en dicha protección del medio ambiente no son significativos.

La Fundación Mainel no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17.4.3 Actividades prioritarias de mecenazgo

Art. 3-1 h) RD 1270/2003

La Fundación no realiza actividades prioritarias de mecenazgo.



FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | 2014

NOTA 18.- INVENTARIO.

FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA		INVENTARIO 2014		ESPACIO PARA FIRMAS	
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	CORRECCIONES VALORATIVAS	VALOR NETO CONTABLE	CARÁCTER
1 Fundadores por desembolsos no exigidos					
ACTIVO NO CORRIENTE				4.873.951,28	
2 Gastos de establecimiento					
3 Inmovilizado inmaterial		288.617,63	36.044,43	252.573,20	anexo I
4 Bienes del Patrimonio Histórico					
5 Otro inmovilizado material		2.710.408,66	382.618,84	2.327.789,82	anexo II
6 Inmovilizado financiero				2.293.588,26	
7 GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS					
ACTIVO CORRIENTE				1.952.633,00	
8 Fundadores por desembolsos exigidos					
9 Activos no corrientes mantenidos para venta				534.658,90	
10 Deudores				141.806,66	
11 Inversiones financieras temporales				1.033.581,30	
12 Tesorería				242.586,14	
13 Ajustes por periodificación					
TOTAL ACTIVO				6.826.584,28	

DESGLOSE DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO CORRIENTE

430	Clientes	13.472,85
440	Deudores	1.409,41
470	Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	126.673,10
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	251,30
540	Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio	1.030.894,09
541	Valores representativos de deuda a corto	2.687,21
542	Créditos a corto plazo	0,00
570	Caja, euros	2.133,59
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista	240.452,55
574	Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro	0,00
584	Otros activos no corrientes mantenidos para la venta	534.658,90
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.952.633,00



FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | 2014

FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

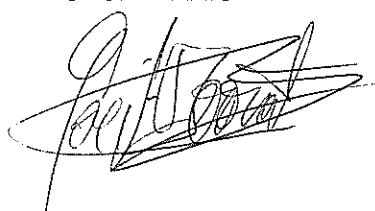
ANEXO I

fecha: 31.12.2014

INMOVILIZADO INMATERIAL

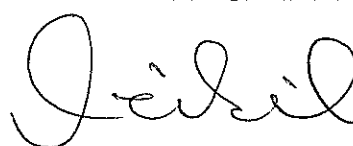
ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	CORRECCION ES VALORATIVAS	VALOR NETO CONTABLE
12 Licencias Microsoft Office 2007	09/05/2008	228,29	228,29	0,00
4 Licencias Microsoft Office 2007	25/06/2009	60,32	60,32	0,00
Licencia Microsoft Windows Server 2003	25/06/2009	37,12	37,12	0,00
programa FUNDASOFT	30/11/2009	346,84	346,84	0,00
Página web Fundación	01/01/2010	6.142,20	6.142,20	0,00
CONTAPLUS ORG Profesional	08/07/2013	361,80	361,80	0,00
16 licencias Windows 8	01/07/2013	119,06	119,06	0,00
Cesión derecho usufructo CM ALAMEDA	23/12/2013	281.322,00	28.748,80	252.573,20
TOTAL INMOVILIZADO INMATERIAL		288.617,63	36.044,43	252.573,20

EL SECRETARIO



FDO.: JOSÉ LUIS BORONAT CALABUIG

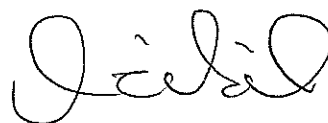
VTº Bº EL PRESIDENTE



FDO.: V. EMILIO LÓPEZ CASTELL

FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | 2014

FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA				ANEXO II
				fecha: 31/12/2014
INMOVILIZADO MATERIAL				
ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	CORRECCIONES VALORATIVAS	VALOR NETO CONTABLE
SUELO de un local comercial de doscientos veintiocho metros cuadrados, sito en Plaza Porta de la Mar, 6, 2ª	varias	57.744,97	0,00	57.744,97
SUELO de un entresuelo sito en Cronista Carreres, 4	varias	153.404,45	0,00	153.404,45
CONSTRUCCIÓN REFORMA de un local comercial de doscientos veintiocho metros cuadrados, sito en Plaza Porta de la Mar, 6, 2ª	varias	261.340,89	23.520,68	237.820,21
CONSTRUCCIÓN de un local comercial de doscientos veintiocho metros cuadrados, sito en Plaza Porta de la Mar, 6, 2ª	varias	280.979,88	35.320,10	245.659,78
CONSTRUCCIÓN de un entresuelo sito en Cronista Carreres, 4	varias	613.617,78	103.564,76	510.053,02
Instalaciones Técnicas Masarrochos	varias fechas	4.316,40	4.316,40	0,00
Desbrozadora kasei Rambla	31/03/2013	224,20	224,20	0,00
Trituradora	20/06/1998	827,51	827,51	0,00
2 palas cuadradas Rambla	04/07/2013	51,67	51,67	0,00
5 rastrillos rambla	04/07/2013	77,58	77,58	0,00
legona rambla	04/07/2013	9,46	9,46	0,00
5 serruchos poda rambla	04/07/2013	121,73	121,73	0,00
8 guantes algodón rambla	04/07/2013	41,66	41,66	0,00
16 guantes nylon rambla	04/07/2013	46,90	46,90	0,00
3 azadas rambla	04/07/2013	133,73	133,73	0,00
serrucho japonés con pértiga rambla	04/07/2013	59,37	59,37	0,00
carretilla+2 ruedas rambla	12/07/2013	103,32	103,32	0,00
3 serruchos japoneses con pértiga rambla	12/07/2013	178,11	178,11	0,00
Utillaje Masarrochos	varias fechas	1.249,77	1.249,77	0,00
NUEVA SEDE: instalaciones eléctricas	31/12/2008	54.813,00	26.310,24	28.502,76
NUEVA SEDE: instalaciones eléctricas. SAls	16/03/2009	3.801,46	1.824,70	1.976,76
NUEVA SEDE: instalaciones de seguridad y contra incendios	31/12/2008	3.215,00	2.314,80	900,20
NUEVA SEDE: instalaciones de aire acondicionado	31/12/2008	34.967,52	25.176,61	9.790,91
NUEVA SEDE: instalaciones de telecom. , telefonía y megafonía	31/12/2008	10.472,00	7.539,84	2.932,16

FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

2014

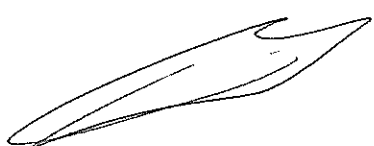
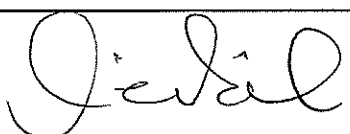
ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	CORRECCIONES VALORATIVAS	VALOR NETO CONTABLE
Mobiliario Masarrochos	varias fechas	426,08	426,08	0,00
NUEVA SEDE: mobiliario	varias fechas	35.522,12	21.313,27	14.208,85
Televisión LG 42"	19/01/2012	595,00	175,57	419,43
Portátil Acer Aspire One	06/11/2008	400,20	400,20	0,00
Ordenador Acer AS 1641 + Monitor Acer X203W	07/11/2008	499,00	499,00	0,00
Ordenador Acer AS 1641 + Monitor Acer X203W	07/11/2008	499,00	499,00	0,00
Monitor Acer X203W	07/11/2008	129,00	129,00	0,00
Equipos para proceso información: cámara digital OLYMPUS	01/07/2005	2.027,70	2.027,70	0,00
Equipos para proceso información: ORDENADOR PTE	15/02/2006	799,00	799,00	0,00
Equipos para proceso información: ORDENADOR DIR	13/12/2006	875,00	875,00	0,00
Equipos para proceso información: IMPRES. HP SOLIDAR.	14/09/2006	149,00	149,00	0,00
Ordenador Acer Aspire Veriton	19/01/2007	809,99	809,99	0,00
Ordenador Acer Aspire Veriton	19/01/2007	809,99	809,99	0,00
Monitor ACER TFT	19/01/2007	199,00	199,00	0,00
Videocámara CANON	03/07/2007	999,00	999,00	0,00
Ordenador/Monitor	13/09/2007	949,06	949,06	0,00
Impresora Laserjet color HP	13/09/2007	469,34	469,34	0,00
disco duro externo Trekstor 87250	07/11/2008	99,00	99,00	0,00
portátil toshiba satélite	31/07/2009	893,20	893,20	0,00
acer (pc y monitor)	06/10/2009	499,00	499,00	0,00
Ordenador INNOBO contabilidad	03/09/2013	330,87	330,87	0,00
Ordenador INNOBO	03/09/2013	330,87	330,87	0,00
Portatil HP pavillion dirección	02/07/2013	545,09	545,09	0,00
NAS Cloud	18/06/2014	299,00	299,00	0,00
Disco duro externo Seagate	23/09/2014	99,90	99,90	0,00
SUELO Planta baja izquierda entrando del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, número cinco.		9.253,30	0,00	9.253,30
SOLAR Vivienda sita en Valencia, C/. Conde Salvatierra de Álava nº 7, pta. 7 Y DISMINUCIÓN POR VENTA VIVIENDA PORTERO	20/10/1997	34.906,79	0,00	34.906,79




FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

2014

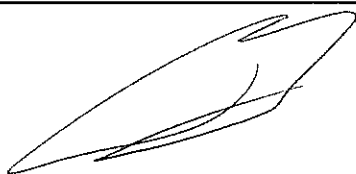
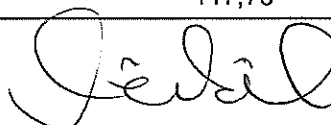
ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	CORRECCIONES VALORATIVAS	VALOR NETO CONTABLE
Suelo Rústica de secano, sita en Masarrochos, en el término municipal de Valencia, de cinco hectáreas, dieciséis áreas y cuarenta centiáreas de superficie. Es la parcela número 16 del polígono 17 del Catastro de Valencia, inscrita en el Registro de Moncada, Tomo 1.766, Libro 17 de Masarrochos, Folio 186, Finca 1.286, inscripción 2ª	14/01/2000	26.917,13	446,19	26.470,94
Suelo Rústica de secano, sita en Masarrochos, en el término municipal de Valencia, de dos hectáreas y cincuenta y ocho áreas y veinte centiáreas de superficie. Es la parcela número 18 del polígono 17 del Catastro de Valencia, inscrita en el Registro de Moncada, Tomo 1.766, Libro 17 de Masarrochos, Folio 188, Finca 1.287, inscripción 2ª	14/01/2000	13.377,47	269,41	13.108,06
CRONISTA CARRERES, 4: suelo sótano general, plaza garaje 58	03/04/2008	1.947,12	0,00	1.947,12
C. DINNBIER, 2: suelo vivienda zaguán nº 1, piso 4º izda, pta 8	03/04/2008	11.087,66	0,00	11.087,66
C. DINNBIER, 2: suelo plaza garage nº 9 con trastero 9	03/04/2008	1.302,15	0,00	1.302,15
rústica, 20 a. 16 ca. en Almenara (partida del Colomer)	24/04/2009	2.000,00	0,00	2.000,00
rústica en Almenara, 67 a. 84 ca., partida del Colomer	24/04/2009	5.000,00	0,00	5.000,00
rústica en Almenara , 53 a. 11 ca. 9300 cm2 (partida dek Orito)	24/04/2009	4.000,00	0,00	4.000,00
rústica en Almenara , , 19 a. 15 ca. 66 dm2 (partida del Colomer)	24/04/2009	12.000,00	0,00	12.000,00
campo en Almenara, partida del Colomer, 27 a. 72 ca. 68 dm2	24/04/2009	16.000,00	0,00	16.000,00
campo en Almenara, partida del Colomer, 37 a. 40 ca.	24/04/2009	17.000,00	0,00	17.000,00
casa en Valencia, calle Angel Guimerá, nº 30, suelo	24/04/2009	162.953,65	0,00	162.953,65
aparcamiento nº 38 en calle Timoneda, Valencia, suelo	24/04/2009	8.755,13	0,00	8.755,13
Suelo vivienda Náquera	24/04/2009	8.053,93	0,00	8.053,93
Suelo aparcamiento Náquera	24/04/2009	832,11	0,00	832,11

FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

2014

ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	CORRECCIONES VALORATIVAS	VALOR NETO CONTABLE
Parcela de 18.600 m2, partida de San Blas, Alicante. RABASA	21/02/2014	22.235,00	0,00	22.235,00
CONSTRUCCIÓN Planta baja izquierda entrando del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, número cinco.	26/07/1994	21.591,01	11.742,15	9.848,86
ÍDEM (Patriarca 5) REFORMA	2000 a 2001	4.546,60	1.682,24	2.864,36
CONSTRUCCIÓN Vivienda sita en Valencia, C/. Conde Salvatierra de Álava nº 7, pta. 7 Y DISMINUCIÓN POR VENTA VIVIENDA PORTERO	20/10/1997 Y 09/05/2005	139.627,14	73.872,22	65.754,92
CRONISTA CARRERES, 4: construcción sótano general, plaza garaje 58	03/04/2008	7.788,48	700,95	7.087,53
C. DINNBIER, 2: construcción vivienda zaguan nº 1, piso 4º izda, pta 8	03/04/2008	44.350,65	3.991,57	40.359,08
C. DINNBIER, 2: construcción plaza garaje nº 9 con trastero 9	03/04/2008	5.208,61	468,78	4.739,83
casa en Valencia, calle Angel Guimerá, nº 30, construcción	24/04/2009	110.046,35	5.502,31	104.544,04
aparcamiento nº 38 en calle Timoneda, Valencia, construcción	24/04/2009	12.244,87	612,25	11.632,62
Construcción vivienda Náquera	24/04/2009	148.572,66	7.428,64	141.144,02
Construcción aparcamiento Náquera	24/04/2009	15.888,04	794,40	15.093,64
CONSTRUCCION casa principal y edificaciones próximas, 1425 m2 de planta. RABASA	21/02/2014	236.415,00	2.027,34	234.387,66
REFORMAS construcción casa rabasa	31/12/2013	54.965,28	0,00	54.965,28
Construcciones Masarrochos	varias fechas	20.389,76	5.441,11	14.948,65
derechos de riego en Almenara	24/04/2009	100,00	0,00	100,00
SUELO de un local comercial de doscientos veintiocho metros cuadrados, sito en Plaza Porta de la Mar, 6, 2ª	varias	57.744,97	0,00	57.744,97
INMOVILIZADO MATERIAL E INMOBILIARIO		2.710.408,66	382.618,84	2.327.789,82
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO				
Fianza alquiler Pl. Patriarca		3.785,00		3.785,00
Fianza alquiler GV Fdo. Católico		1.365,06		1.365,06
Fianza alquiler Carlos Dinnbier		400,00		400,00
Fianza alquiler Angel Guimera 30		650,00		650,00
Fianza ante EMIVASA		117,76		117,76

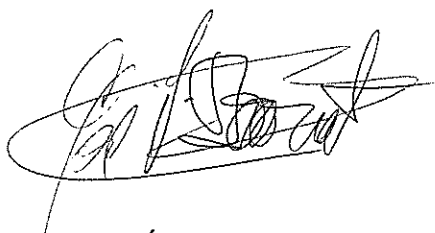



FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | 2014

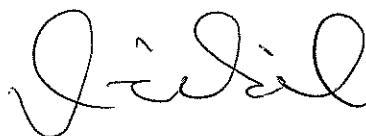
Instrumentos de patrimonio	2.229.901,72	-57.368,72	2.287.270,44
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	2.236.219,54	-57.368,72	2.293.588,26
INMOVILIZADO INTANGIBLE	288.617,63	36.044,43	252.573,20
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5.235.245,83	361.294,55	4.873.951,28

EL SECRETARIO

VTº Bº EL PRESIDENTE



FDO.: JOSÉ LUIS BORONAT CALABUIG



FDO.: V. EMILIO LÓPEZ CASTELL

fecha: 31.12.2014

Valencia 24 de febrero de 2014

